SISTEMA ESTADÍSTICO UNIFICADO DE DEUDA PÚBLICA SEUD - DEPARTAMENTO DE BOYACA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024



JUAN PABLO CAMARGO GOMEZ CONTRALOR GENERAL DE BOYACÁ

CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA TUNJA – MARZO DE 2024





SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA PÚBLICA - SEUD - DEPARTAMENTO DE BOYACA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

JUAN PABLO CAMARGO GÓMEZ Contralor General De Boyacá

DIANA CONSTANZA CASTILLO CARO Directora Operativa De Economía y Finanzas

MYRIAM L. ARCHILA DE REINA Profesional Universitaria

CESAR DAVID DAZA SANCHEZ Pasante - Apoyo

MARTHA RODRIGUEZ ROJAS Secretaria

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ TUNJA – MARZO DE 2024





TABLA DE CONTENIDO

		Pá	gina
1. (1.1		JETIVOS	
		Objetivo General	
		Objetivos Específicos	
2. N 3. (DE D	SEN SEU	RCO LEGAL NERALIDADES DEL ANALISIS DEL SISTEMA ESTADISTICO UNIFIC IDA PUBLICA –SEUD MPORTAMIENTO DEL –SEUD- DEPARTAMENTAL A 31 DE DICIEN	6 CADO 7
DE 2	020	0 – 2024	8
4.1		Comportamiento de la deuda pública por Sectores	8
4.2		Comportamiento de la deuda Pública en las Entidades Financieras	s año
202	24.	10	
4.3	.	Comportamiento en las Entidades Financieras de acuerdo con la tas	sa de
inte	erés	s porcentual 2024	12
5. (5.1		BERNACION DE BOYACA 2020 - 2024	
202	24.	14	
5.2		Comportamiento de la deuda año 2024	15
5.3	.	Inversión de los recursos de la deuda pública	16
5.4		Entidades financieras donde se encuentra la deuda pública a diciemb	re de
202	24.	24	
DE B	OY	PRESAS SOCIALES DEL ESTADO HOSPITALES DEL DEPARTAME ACA 2023 - 2024	25
MUN	ICIF	PAL 2023 - 2024	26
		comportamiento del –SEUD- a 31 de diciembre de 2023 y 2024	
		estinación de los recursos adquiridos por la deuda pública	
		ntidades financieras donde se encuentra la deuda pública:	
8.1		NICIPIOS DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	022 y
202		- 2024	
8.2)	Inversión de los recursos de la deuda pública en los municipios	37





	8.3.	Entidades financieras donde se encuentra la deuda pública a diciembre	de
	2024.	39	
	8.4.	Entidades financieras con su tasa de interés	40
	8.5.	Comportamiento de la deuda en cuanto a plazo	41
	8.6.	Los municipios y su comportamiento de acuerdo con los desembols	os,
	amorti	izaciones e intereses en Entidades financieras con las cuales adquirieror	า la
	deuda	pública	43
9.		RIABLES MACROECONOMICAS Tasa de cambio representativa del mercado 2024	
	9.2.	Comportamiento del Producto Interno Bruto Nacional (PIB)	50
	9.3.	Comportamiento de la Inflación y Meta de Inflación	52
1(PACIDAD DE ENDEUDAMIENTOGuía de Endeudamiento	
1 ²	1. FOF 2. BIB	RMATO SEUD LIOGRAFÍA	56 59





INTRODUCCIÓN

La Contraloría General de Boyacá, en cumplimiento de sus facultades constitucionales y legales, le compete hacer seguimiento al comportamiento de la Deuda Pública, a exigir a las entidades territoriales y sus descentralizados de los niveles departamental y municipal registrar la Deuda Pública, y se obliga a las entidades a presentar informes que permitan hacer su seguimiento.

El presente informe incluye el análisis del sistema estadístico unificado de deuda pública –SEUD- año 2024, del Departamento de Boyacá: Gobierno Central, Municipios, Entidades descentralizadas y Empresas Sociales del Estado, que presentan obligaciones financieras por sectores, programas y subprogramas financiados con recursos del sistema general de participaciones, recursos propios, recursos del crédito, regalías, cofinanciación y otros.

El total de la deuda pública de gobierno central, las Empresas Sociales del Estado, Institutos descentralizados del orden departamental, los municipios y sus entidades descentralizadas, a fin de realizar el análisis, seguimiento y estudio de las variables que afectan el endeudamiento y su aplicación en los proyectos financiados con crédito público, además de identificar la contratación a partir del endeudamiento público, destinada a financiar la inversión social de acuerdo con las necesidades de la comunidad.

Para la consolidación del informe de deuda pública por parte de la Dirección Operativa de Economía y Finanzas –SEUD 2024- se contó con la información generada a través del sistema Integral de Auditoria –SIA. Para posibilitar el alcance, se ha efectuado un análisis al Departamento de Boyacá (nivel central), a los Municipios, Entidades Descentralizadas y Empresas Sociales del Estado.

La ejecución de gastos por concepto del servicio de la Deuda Pública, tanto interna como externa, tienen por objeto atender el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago de capital, los intereses, las comisiones y los imprevistos, originados en operaciones de crédito público, como la consecución de los objetivos plasmados en el plan de desarrollo del departamento de Boyacá (Gobierno central), Municipios, Entidades Descentralizadas y Empresas Sociales del Estado.

Finalmente, la Contraloría General de Boyacá, espera que el presente informe se constituya en una herramienta práctica que aporte al análisis sobre las finanzas territoriales, al control, seguimiento y evolución a la deuda pública y a la toma de decisiones.







COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 6 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General

Efectuar análisis de la deuda pública en el Departamento de Boyacá de la vigencia 2024.

1.2. Objetivos Específicos

- ✓ Analizar el comportamiento de la deuda pública del departamento de Boyacá 2024
- ✓ Análisis comparativo de la deuda pública del departamento de Boyacá 2023-2024.
- ✓ Precisar la participación sectorial en la deuda pública del Departamento de Boyacá.
- ✓ Determinar la cuantía de la deuda pública en el departamento de Boyacá.
- ✓ Profundizar en el comportamiento de la deuda pública en la Gobernación de Boyacá, Entidades descentralizadas del orden departamental, Empresas Sociales del Estado, Municipios y Entidades descentralizadas del orden municipal.

2. MARCO LEGAL

La Contraloría General de Boyacá, en cumplimiento y uso de sus atribuciones Constitucionales, artículo 268, artículo 272 en concordancia con la ley 42 de 1993 artículo 43, el cual dispone que todo documento constitutivo de Deuda Pública deberá someterse a la refrendación del Contralor General de la República. Además, se debe ajustar a los requisitos exigidos en la Ley 358 de 1997 y decreto reglamentario N.º 610 de diciembre 5 de 2002. Teniendo en cuenta las Resolución Reglamentaria Orgánica No. 0035 de 30 de abril de 2020 de la CGR., título IV Registro y Refrendación de la Deuda Pública; el Capítulo III del título de la Ley 42 de 1993 sobre la contabilidad presupuestaria, registro de la deuda, certificaciones, auditaje e informes y las atribuciones conferidas por la Ley 617 de 2000 y la Ley 1530 de 2012, entre otras normas concordantes y complementarias, y establecen otras disposiciones sobre la materia, la Contraloría General de la República mediante Resolución Reglamentaria Orgánica No. 0063 de fecha 3 de mayo de 2023, por la cual se reglamenta la rendición de información por parte de las entidades o particulares que manejen fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos y respecto a todo tipo de recursos públicos, para la vigilancia y el control fiscal de las finanzas y contabilidad pública, en especial el Título IV REGISTRO Y REFRENDACIÓN DE LA DEUDA PÚBICA, Capítulo único, artículo 38 INFORMES DE LA DEUDA PÙBLICA TERRITORIAL V la Resolución N.º







COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 7 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

0334 de 17 de agosto de 2023, expedida por la Contraloría General de Boyacá, mediante por medio de la cual establece los periodos, forma y términos de rendición del informe de deuda pública para los sujetos y puntos vigilados y la documentación que deben allegar a la Dirección Operativa de Economía y Finanzas, las entidades sujetas de control, a efectos de obtener la refrendación y registro de la Deuda Pública interna y externa, con el fin de hacer seguimiento al comportamiento de la misma, su refrendación y expedir el registro correspondiente a las entidades con crédito financiero, sometidas a su control y vigilancia.

3. GENERALIDADES DEL ANALISIS DEL SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA PUBLICA –SEUD.

La Contraloría General de Boyacá, a través del presente informe muestra la conducta que ha tenido el Departamento de Boyacá, los municipios, las Empresas Sociales del Estado y las Entidades Descentralizadas, en el comparativo de saldos a diciembre 31 de las vigencias 2023 y 2024, con respecto al endeudamiento público, adquirido como obligaciones financieras.

Para la evaluación del Sistema Estadístico Unificado de Deuda Pública -**SEUD**- se tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- Consolidación del SEUD 2020 y 2024. A través de Informes elaborados por la Dirección Operativa de Economía y Finanzas de la Contraloría General de Boyacá.
- El comportamiento de la Deuda Pública en los años 2020 y 2024 con relación a la inversión.
- Presentación y conformación de la Deuda Pública de acuerdo con el objeto para lo cual fue contraída.
- Estado de pignoración de recursos o rentas propias para respaldar los créditos vigentes a 31 de diciembre de la vigencia 2024 y el análisis de capacidad de endeudamiento público de la entidad.

Bajo estos parámetros, se puede concebir el grado de ejecución de los recursos, el cual refleja acciones del gobierno encaminados a cumplir con los objetivos propuestos en el respectivo Plan de Desarrollo Departamental, Municipal y programas de Entidades Descentralizadas.







COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 8 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

4. COMPORTAMIENTO DEL -SEUD- DEPARTAMENTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2024.

4.1. Comportamiento de la deuda pública por Sectores.

A continuación, se presenta el consolidado por Sectores de los últimos cinco (5) años, junto con su variación y su participación en el Departamento de Boyacá, con saldo a 31 de diciembre de 2024, así: los Municipios del Departamento de Boyacá con el 49.48% de participación sobre el total de la deuda pública, que corresponde a \$117,666,036,646, le sigue la Gobernación de Boyacá la cual participa con el 48.92%, por un valor de \$116,341,482,331 sobre el total de la deuda pública del Departamento de Boyacá, los Institutos Descentralizados Municipales con el 1.61% de participación, para un saldo de \$3,819,035,917, las Empresas Sociales del Estado Hospitales y los Institutos Descentralizados Departamentales con el 0.00% de participación sobre el total de la deuda del departamento de Boyacá, en razón a que ya cancelaron su deuda pública.

Respecto a la variación porcentual total 2024-2023: Se presentaron desembolsos en la Gobernación de Boyacá, en los Institutos Descentralizados del orden municipales y los Municipios. La disminución de deuda pública se establece en la Gobernación de Boyacá con un -6.73%, con una variación absoluta de -\$8,400,925,434, los Institutos Descentralizados Municipales con el -30.69%, que corresponde a una variación absoluta de -\$1,691,337,442 y los municipios con el -3.22% con una variación absoluta de -\$3,909,582,625. En general se presentó un decrecimiento del -5.56% a 2024, que corresponde a una variación absoluta de -\$14.001.845.501.

Tabla 1 COMPORTAMIENTO DEUDA PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ 2023 - 2024

No.	ENTIDADES	SALDO AL 31/12/2023	DESEMBOLSOS	AMORTIZACION A CAPITAL	INTERESES CTES	INTERESE S DE MORA	SALDO AL 31/12/2024	VARIACION %	% PARTICIPACION
1	GOBERNACION DE BOYACA	124,742,407,765	12,987,724,876	21,388,650,310	15,531,916,338	-	116,341,482,331	-6.73%	48.92%
2	E.S.E. HOSPITALES		-	=	=	-	-	0.00%	0.00%
3	INSTITUTOS DEPARTAMENTALES	-	=	-	=	-	-	0.00%	0.00%
4	INSTITUTOS MUNICIPALES	5,510,373,359	192,214,591	1,883,552,033	515,130,548	-	3,819,035,917	-30.69%	1.61%
5	MUNICIPIOS	121,575,619,271	22,227,059,140	26,136,641,765	15,293,076,032	3,246,264	117,666,036,646	-3.22%	49.48%
	TOTAL	251,828,400,395	35,406,998,607	49,408,844,108	31,340,122,918	3,246,264	237,826,554,894	-5.56%	100.00%

Fuente: Plataforma SIA







COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 9 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

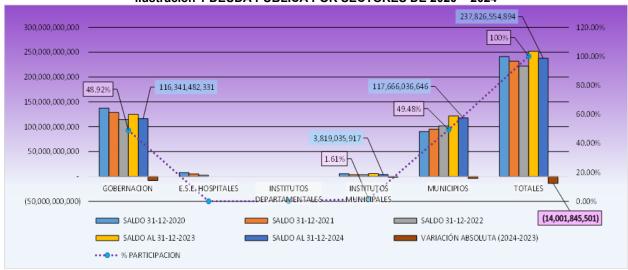
En cuanto a la variación correspondiente entre 2024 versus 2020 se presentaron variaciones en crecimiento del 30.06% en los Municipios, de igual manera se presentaron las variaciones en la Gobernación de Boyacá con el -15.31% e Institutos Descentralizados Municipales del -29.86% y en las Empresas Sociales del Estado con el -100.00% (Cancelación del empréstito), los Institutos Descentralizados Departamentales no tienen deuda pública; en general se presentó decrecimiento del -1.34%, tal como se observa en la siguiente tabla y gráfica.

Tabla 2 COMPORTAMIENTO DEUDA PÚBLICA 2020-2024

N o	ENTIDADES	SALDO A 31- 12-2020	SALDO A 31-12- 2021	SALDO A 31-12- 2022	SALDO A 31- 12-2023	SALDO A 31- 12-2024	VARIACION % (2024-2020)	VARIACIÓN % (2024- 2023)	% PARTICIPA CION	VARIACIÓN ABSOLUTA (2024-2023)
1	GOBERNACI ON	137,365,559,373	128,658,697,110	114,027,506,557	124,742,407,765	116,341,482,331	-15.31%	-6.73%	48.92%	(8,400,925,434)
2	E.S.E. HOSPITALES	7,779,275,000	5,065,975,000	2,374,675,000	-	-	-100%	0%	0%	-
3	INSTITUTOS DEPARTAME NTALES	1	-	-	-	-	0%	0%	0%	-
4	INSTITUTOS MUNICIPALE S	5,444,995,474	3,375,486,430	3,552,162,333	5,510,373,359	3,819,035,917	-29.86%	-30.69%	1.61%	(1,691,337,442)
5	MUNICIPIOS	90,473,932,697	95,059,260,958	101,862,803,635	121,575,619,271	117,666,036,646	30.06%	-3.22%	49.48%	(3,909,582,625)
	TOTALES	241,063,762,544	232,159,419,498	221,817,147,525	251,828,400,395	237,826,554,894	-1.34%	-5.56%	100%	(14,001,845,501)

Fuente: Plataforma SIA

Ilustración 1 DEUDA PÚBLICA POR SECTORES DE 2020 - 2024



En cuanto al comparativo del total de la deuda pública del Departamento de Boyacá, de los últimos cinco (5) años del total de los sectores, se puede observar su comportamiento respecto al año anterior, tenemos: Decrecimiento en el año 2020 con el -5.87% y en el año 2024 del -5.56%, los demás años presentan una variación así: 2021 con el -3.69%,







COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 10 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

2023 con el -4.45% y un crecimiento de 13.53% en el año 2023, con una variación absoluta de \$30.011.252.870, tal como se aprecia en la presente tabla y gráfica.

Tabla 3 COMPARATIVO TOTAL DEUDA PÚBLICA 2020-2024

TODAS LAS ENTIDADES	SALDO 2020	SALDO 2021	SALDO 2022	SALDO 2023	SALDO 2024
TOTAL	241,063,762,544	232,159,419,497	221,817,147,525	251,828,400,395	237,826,554,894
VARIACION PORCENTUAL	-5.87%	-3.69%	-4.45%	13.53%	-5.56%
VARIACION ABSOLUTA	(15,040,763,229)	(8,904,343,047)	(10,342,271,972)	30,011,252,870	(14,001,845,501)

Fuente: Plataforma SIA

Ilustración 2 COMPARATIVO SALDOS DEUDA PÚBLICA 2020-2024



4.2. Comportamiento de la deuda Pública en las Entidades Financieras año 2024.

Las Entidades del Departamento de Boyacá, que poseen deuda pública de acuerdo al saldo a 31 de diciembre de 2024, acuden en primera instancia al Banco Agrario de Colombia con el 25.20% de participación, continua FINDETER con el 23.82%, sigue el Banco Occidente con el 18.35%, continua el Bancolombia S.A. con el 12.17% sobre el monto total de participación, luego Banco BBVA con el 9.04% de participación, siendo los primeros cinco (5) en cuanto a la participación total, del saldo total del departamento de Boyacá a diciembre de 2024 por un valor de \$237,826,554,894 que corresponde al 100% de la deuda pública.





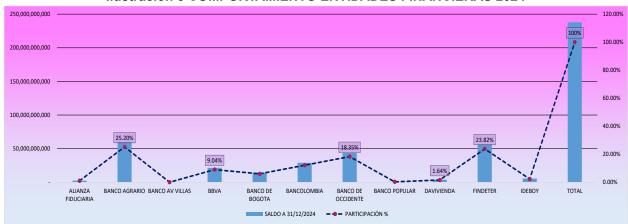


COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 11 de 59		
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01		
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01		
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021		

Tabla 4 COMPORTAMIENTO ENTIDADES FINANCIERAS 2024

	ADES FINANCIERAS 2024		
BANCO	SALDO A 31/12/2024	PARTICIPACIÓN %	MUNICIPIO
ALIANZA FIDUCIARIA	2,469,841,701	1.04%	Susacón - Otanche
BANCO AGRARIO	59,942,106,610	25.20%	Arcabuco – Berbeo – Boavita – Campohermoso – Ciénega – Chinavita – Chíquiza – Chiscas – Chitaraque - El Cocuy – Gachantivá – Guacamayas – Guateque – Labranzagrande – Muzo – Oicatá – Páez – Paipa – Panqueba – Pauna – Pisba – Saboya – Sáchica - San Mateo - San Pablo De Borbur - Santa Rosa De Viterbo - Santa María – Soata - Somondoco – Sotaquirá – Sutamarchan – Sutatenza – Tinjacá – Tipacoque – Toca – Togüí – Umbita - Zetaquira - Gobernación de Boyacá
BANCO AV VILLAS	166,743,811	0.07%	Chiquinquirá
BBVA	21,497,243,876	9.04%	Puesto Boyacá - San Miguel de Sema - Tinjacá - Gobernación de Boyacá
BANCO DE BOGOTA	14,350,361,254	6.03%	Arcabuco - Belén – Boyacá – Buenavista – Campohermoso – Covarachía – Garagoa – Jericó – Maripi – Mongua - Nuevo Colon – Pesca – Ramiriquí – Rondón - San José De Pare - San Luis De Gaceno – Siachoque – Sogamoso – Tibana – Tota – Turmequé - Ventaquemada Red Vital Paipa S.A. E.S.P Empresa Servicios Públicos De Sogamoso Coservicios - Terminal De Transportes De Sogamoso
BANCOLOMBIA	28,951,639,753	12.17%	Cucaita – Macanal – Mongua – Monguí – Paipa – Paya – Pisba - Puerto Boyacá – Ramiriquí – Rondón - Santa María – Soraca – Sutamarchan – Tasco - Turmequé - Gobernación de Boyacá
BANCO DE OCCIDENTE	43,652,371,938	18.35%	Moniquirá - Puerto Boyacá - Sogamoso - Gobernación de Boyacá - Empresa Servicios Públicos De Sogamoso Coservicios
BANCO POPULAR	732,149,647	0.31%	Santana - Villa de Leyva
DAVIVIENDA	3,903,053,590	1.64%	Quípama - San Eduardo
FINDETER	56,650,117,513	23.82%	Chiquinquirá - El espino - Sora - Gobernación de Boyacá
IDEBOY	5,510,925,201	2.32%	Boyacá - La uvita - Sora - Gobernación de Boyacá
TOTAL	237,826,554,894	100%	

Ilustración 3 COMPORTAMIENTO ENTIDADES FINANCIERAS 2024











CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 12 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

Por lo anterior, se determina que las Entidades del departamento de Boyacá, que adquirieron deuda pública lo hicieron en primer lugar con el Banco Agrario de Colombia, FINDETER, Banco de Occidente, Bancolombia S.A., Banco BBVA, Banco Bogotá, Banco Davivienda, IDEBOY, Alianza Fiduciaria, Banco Popular, Banco AV Villas y Bancolombia S.A.

4.3. Comportamiento en las Entidades Financieras de acuerdo con la tasa de interés porcentual 2024.

Tabla 5 TASAS DE INTERÉS 2024

BANCO	INTERES
ALIANZA FIDUCIARIA	0%, 5%
	11.92%, 13.64%, 13.6%, 13.63%, 13.71%, 11.28%, 0.16%, 0.10%, 3.91%, 11.62%, 11.6%, 11.35%, 9.48%, 12.48%, 6%, 7%, 16.25%, 8.05%, 13.65%, 5.16%, 2.75%, 10.29%,
	11.48%, 14.97%, 12.06%, 7.99 %, 15.64%, 6.24%, 13.33%, 11.81%, 12.88%, 12.94%, 10.59%, 14.6%, 10.32%, 8.56%, 8.41%, 7.6%, 12.99%, 12.67%, 13.16%, 12.23%, 3.6%,
BANCO AGRARIO	13.62%, 13.46%, 13.08%, 12.9%, 13.58%, 12.95%, 4%, 9%, 14.94%, 14.71%, 12.39%,
	12.07%, 12.37%, 12.66%, 14.23%, 6.02%, 14.26%, 10.28%, 6.49%, 2.9%, 6.52%, 7.24%,
	15.03%, 15.08%, 13.48%, 8.58%, 1.85%, 9.72%, 10.43%, 11.08%, 11.32%, 11.26%, 11.16 %, 10.83%, 10.81%, 15.25%, 10.92%, 10.68%
BANCO AV VILLAS	12.22%
BBVA	8.25%, 4.36%, 19.8%, 0%, 6.88%, 7.54%, 11.84%, 11.82%, 11.61%, 11.8%, 11.7%
	0%, 11.59%, 12.9%, 15%, 27.10 %, 15.05%, 2.37%, 2.62%, 6.01%, 3.16%, 9.78%, 12.81%,
BANCO DE BOGOTA	19.22%, 19.41%, 19.4%, 19.29%, 19.12%, 17.96%, 17.95%, 19%, 17.74%, 13.48%, 3.3%,
BANCO DE BOGOTA	5.3%, 11.39%, 10.41%, 9.6%, 3.41%, 3.54%, 5.84%, 9.75%, 17.75%, 4.3%, 2.1%, 11.72%,
	12.78%, 13.93%, 11.96%, 27.244%, 18.71%, 18%, 18.08%, 16.16%
	7.02%, 0.86%, 9%, 9.542%, 4.2%, 15.49%, 4.23%, 5.55%, 11.61%, 0%, 4.49%, 7.84%,
BANCOLOMBIA	8.57%, 7.71%, 8.18%, 8.06%, 7.7%, 7.93%, 7.82%, 8.05%, 8%, 8.08%, 7.74%, 7.8%,
	19.8%, 7.04%, 16.53%, 0.4%, 1.5%, 4%, 10.33%, 10.37%, 15.11%, 4.68%, 6.45%, 11.92%,
	11.93%, 11.94%, 11.8%, 12.04%, 11.89%
BANCO DE OCCIDENTE	10.8%, 19.8%, 0%, 12.32%, 12.3%, 12.07%, 11.54%, 11.67%, 11.5%, 11.64%, 11.41%,
BANCO DE OCCIDENTE	11.75%, 11.81%, 11.68%, 11.53%, 11.62%, 11.79%, 11.69%, 12.1%, 11.73%
BANCO POPULAR	7.96%
DAVIVIENDA	6.8%, 7.01%
FINDETER	0%, 11.17%, 4.11%, 11.09%, 11.84%, 11.82%, 11.61%, 11.8%, 11.7%
IDEBOY	15%, 3.83%, 3.93%, 0%, 11.29%, 11.38%

Fuente: Plataforma SIA

Las Entidades Financiera a las que ha recurrido la Gobernación de Boyacá, los municipios, entidades descentralizadas del orden departamental y municipal y las Empresas Sociales del Estado para gestionar la deuda pública son aquellas cuyos intereses oscilan entre el 0.% y el 27.24%, el Banco Agrario de Colombia según su portafolio facilita empréstitos con intereses que van desde el 0.10% hasta el 16.25%, IDEBOY lo hace con interés que oscilan entre el 3.83% y el 15% de acuerdo a su portafolio, el Banco Davivienda tiene un interés de 6.8% y 7.01%, el Banco de Bogotá sus intereses oscilan entre el 2.1% y el 27.24%, FINDETER con el intereses del 0% y el 11.17%, Banco de Colombia sus intereses oscilan entre el 0% y el 19.8%, Alianza







CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 13 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

Fiduciaria su intereses es del 0% y 5%, Banco Popular su interés está en 0% y 7.96%, el Banco BBVA su interés está entre el 0% y el 19.8%, Banco de Occidente intereses entre el 0% y el 19.8% y el Banco AV VILLAS su interés es del 12.22%, entre otros.

4.4. Comportamiento de los desembolsos, amortizaciones e intereses durante la vigencia 2024 de la deuda pública en el Departamento de Boyacá.

La deuda del Departamento de Boyacá a 31 de diciembre de 2024 asciende a la suma de \$237,826,554,894. Los desembolsos realizados durante la vigencia 2024, ascienden a la suma de \$35,406,998,607, estos se presentan en la Gobernación de Boyacá, municipios y los Institutos descentralizados del orden Municipal.

Respecto a la amortización se pudo establecer que esta ascendió a la suma de \$49,408,844,108, la mayor amortización se presenta en los municipios, seguido de la Gobernación, las Empresas Sociales del Estado Hospitales y los Institutos descentralizados del orden municipal.

En cuanto a los intereses durante el año 2024 se canceló la suma de \$31,340,122,918, el más representativo es el de la Gobernación de Boyacá, seguido por los municipios, los Institutos descentralizados del orden municipal y las E.S.E. Hospitales, tal como se aprecia en la siguiente tabla y gráfica.

Tabla 6 COMPARATIVO DE LOS DESEMBOLSOS, AMORTIZACIONES E INTERESES VIGENCIA 2024

No.	ENTIDADES	SALDO AL 31/12/2023	DESEMBOLSOS	AMORTIZACION A CAPITAL	INTERESES CTES	INTERESES DE MORA	SALDO AL 31/12/2024	VARIACION %	% PARTICIPACION
	GOBERNACION DE BOYACA	124,742,407,765	12,987,724,876	21,388,650,310	15,531,916,338	-	116,341,482,331	-6.73%	48.92%
2	E.S.E. HOSPITALES	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
	INSTITUTOS DEPARTAMENTALES	-	-	-		-	-	0.00%	0.00%
4	INSTITUTOS MUNICIPALES	5,510,373,359	192,214,591	1,883,552,033	515,130,548	-	3,819,035,917	-30.69%	1.61%
5	MUNICIPIOS	121,575,619,271	22,227,059,140	26,136,641,765	15,293,076,032	3,246,264	117,666,036,646	-3.22%	49.48%
	TOTAL	251,828,400,395	35,406,998,607	49,408,844,108	31,340,122,918	3,246,264	237,826,554,894	-5.56%	100.00%

Fuente: Plataforma SIA







CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 14 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021





El comportamiento de la participación en el año 2024 se representa así: los Municipios del Departamento de Boyacá con el 49.48% sobre el total de la deuda pública del Departamento de Boyacá, le siguen la Gobernación de Boyacá participa con el 48.92% de participación sobre el total de la deuda pública y continúan los Institutos descentralizados Municipales con el 1.61%, continúan las Empresas Sociales del Estado Hospitales con el 0.00% de participación y los Institutos Descentralizados Departamentales con el 0.00% de participación sobre el total de la deuda en razón a que ya cancelaron su deuda pública a diciembre de 2024.

Durante el año 2024 se presentaron desembolsos en la Gobernación de Boyacá, en los municipios y en los Institutos descentralizados municipales. Decrecimiento se presenta en la Gobernación de Boyacá con el -6-73%, los Institutos Descentralizados Municipales con el -30.69% y los municipios con el -3.22% a diciembre de 2024.

5. GOBERNACION DE BOYACA 2020 - 2024

5.1. Comparativos saldos a 31 de diciembre de 2020 a 31 de diciembre de 2024.

Se presenta a continuación el análisis del comportamiento de la deuda pública en el nivel central del departamento de Boyacá, para lo cual se tendrá en cuenta el saldo de la Gobernación de Boyacá de los años 2020 a 2024; en los años 2020 y 2023 se presentó incremento los cuales están representados en el 3.93% y 9.40%, respectivamente, en los años 202, 2022 y 2024 se presenta un decrecimiento del -6.34%, -11.37% y -6.73%,







CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 15 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

que corresponden a las variaciones absolutas de -\$8.706.862.263, -\$14.631.190.553 y - \$8,400,925,434, tal como se aprecia en la siguiente tabla y gráfica:

Tabla 7 COMPARATIVO SALDOS DE 2020 - 2024

ENTIDAD	SALDO 2020	SALDO 2021	SALDO 2022	SALDO 2023	SALDO 2024
GOBERNACION DE BOYACÁ	137,365,559,373	128,658,697,110	114,027,506,557	124,742,407,765	116,341,482,331
VARIACIACION PORCENTUAL	3.93%	-6.34%	-11.37%	9.40%	-6.73%
VARIACION ABSOLUTA	5,190,378,171.52	-8,706,862,263	-14,631,190,553	10,714,901,208	-8,400,925,434

Fuente: Plataforma SIA.





5.2. Comportamiento de la deuda año 2024

La deuda de la Gobernación de Boyacá a iniciado en el año 2023, con la suma de \$124,742,407,765, se presentaron desembolsos por valor de \$12,987,724,876, amortizaciones por \$21,388,650,310 e intereses por \$15,531,916,338, con variación porcentual decreciente del -6.73% respecto al año anterior, para un saldo final de \$116,341,482,331, tal como se observa en la siguiente tabla y gráfica.







CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 16 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

Tabla 8 COMPARATIVO SALDOS DE 2023 - 2024

SALDO AL 31/12/2023	DESEMBOLSO	AMORTIZACION	INTERESES	INTERESES DE MORA	SALDO AL 31/12/2024	VARIACION %
124,742,407,765	12,987,724,876	21,388,650,310	15,531,916,338	-	116,341,482,331	-6.73%

Fuente: Plataforma SIA.



5.3. Inversión de los recursos de la deuda pública.

La inversión de los recursos provenientes de los empréstitos suscritos con la banca comercial, reflejados a 31 de diciembre de 2024 en donde se beneficiaron con un **48.63%** en el sector de INFRAESTRUCTURA, por valor de \$56.580.908.767, le sigue el sector SALUD con un **42.12%** que corresponde a un valor de **\$49.000.000.000** y el sector EDUCACIÓN con el **9.25%** con un valor de **\$10.760.573.767**, como se observa en la siguiente tabla y gráfica.

Tabla 9 RESUMEN INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEUDA PÚBLICA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

-			
SECTOR	SALDO 31 DE DICIEMBRE 2024	PARTICIPACIÓN %	
INFRAESTRUCTURA	56,580,908,767	48.63%	
EDUCACIÓN	10,760,573,564	9.25%	
SALUD	49,000,000,000	42.12%	
TOTAL	116,341,482,331	100%	

Fuente: Plataforma SIA.







CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 17 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

Tabla 10 INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE DEUDA PÚBLICA DE LA GOBERNACION DE BOYACÁ

No.	(C) Descripción Del Crédito	(D) SALDO FINAL DE DEUDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
1	DESARROLLO VIAL PROVINCIAS DE ORIENTE Y NEIRA, LENGUPA Y LA LIBERTAD.	16,645,223,221
2	1. MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA AV CIRCUNVALAR DESDE LA QUEBRADA LA AROMA SECTOR SAN JOSE, HASTA EL PUENTE PEATONAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$2.816.637.460); 2. RECUPERACION AMBIENTAL PAISAJISTICA DEL CORREDOR FERREO Y TERMINACION DE LA CONECTIVIDAD DEL CORREDOR VIAL DE LA CRA 20 Y 20A DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$3.033.094.200); 3. CONSTRUCCION DEL NUEVO TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE TUNJA (\$3.039.046.839); 4. ADECUACION DEL ENTORNO PAISAJISTICO Y DEL ESPACIO PUBLICO DEL EJE VIAL PASEO DE LA GOBERNACION DE TUNJA (\$3.277.921.606).	4,529,034,169
3	1. CONST PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE PARA LAS VEREDAS: VARELA, MOLINA, TENERIA, LA MESA, BALSA BAJO, SASA BAJO, CASA BLANCA Y SUCRE OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA (\$2.909.419.223); 2. CONSTRUCCION PISTA DE SKATE PARK EN EL MUNICIPIO DE PAIPA (\$801.199.937); 3. CONST MULTIPARQUE SECTOR EL BOSQUE MUNICIPIO DE PAIPA (\$580.127.576); 4. IMPLEMENTACION FASE I DEL PARQUE AGROALIMENTARIO DE TUNJA (\$4.844.000.000); 5. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL CALLE 3 SUR ENTRE CARRERAS 11 Y 18, CARRERA 18 ENTRE CALLES 3 Y 5 SUR DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO (\$4.608.162.372).	2,140,386,844
4	1. MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA AV CIRCUNVALAR DESDE LA QUEBRADA LA AROMA SECTOR SAN JOSE, HASTA EL PUENTE PEATONAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$2.816.637.460); 2. RECUPERACION AMBIENTAL PAISAJISTICA DEL CORREDOR FERREO Y TERMINACION DE LA CONECTIVIDAD DEL CORREDOR VIAL DE LA CRA 20 Y 20A DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$3.033.094.200); 3. CONSTRUCCION DEL NUEVO TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE TUNJA (\$13.079.046.839); 4. ADECUACION DEL ENTORNO PAISAJISTICO Y DEL ESPACIO PUBLICO DEL EJE VIAL PASEO DE LA GOBERNACION DE TUNJA (\$3.277.921.606).	690,411,650
5	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DPTO DE BOYACA.	5,151,999,993
6	1. MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA AV CIRCUNVALAR DESDE LA QUEBRADA LA AROMA SECTOR SAN JOSE, HASTA EL PUENTE PEATONAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$2.816.637.460); 2. RECUPERACION AMBIENTAL PAISAJISTICA DEL CORREDOR FERREO Y TERMINACION DE LA CONECTIVIDAD DEL CORREDOR VIAL DE LA CRA 20 Y 20A DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$3.033.094.200); 3. CONSTRUCCION DEL NUEVO TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE TUNJA (\$13.079.046.839); 4. ADECUACION DEL ENTORNO PAISAJISTICO Y DEL ESPACIO PUBLICO DEL EJE VIAL PASEO DE LA GOBERNACION DE TUNJA (\$3.277.921.606).	237,323,974
7	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DPTO DE BOYACA.	47,644,995
8	1. MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA AV CIRCUNVALAR DESDE LA QUEBRADA LA AROMA SECTOR SAN JOSE, HASTA EL PUENTE PEATONAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$2.816.637.460); 2. RECUPERACION AMBIENTAL PAISAJISTICA DEL CORREDOR FERREO Y TERMINACION DE LA CONECTIVIDAD DEL CORREDOR VIAL DE LA CRA 20 Y 20A DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$3.033.094.200); 3. CONSTRUCCION DEL NUEVO TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE TUNJA (\$13.079.046.839); 4. ADECUACION DEL ENTORNO PAISAJISTICO Y DEL ESPACIO PUBLICO DEL EJE VIAL PASEO DE LA GOBERNACION DE TUNJA (\$3.277.921.606).	497,875,826
9	1. MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA AV CIRCUNVALAR DESDE LA QUEBRADA LA AROMA SECTOR SAN JOSE, HASTA EL PUENTE PEATONAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$2.816.637.460); 2. RECUPERACION AMBIENTAL PAISAJISTICA DEL CORREDOR FERREO Y TERMINACION DE LA CONECTIVIDAD DEL CORREDOR VIAL DE LA CRA 20 Y 20A DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$3.033.094.200); 3. CONSTRUCCION DEL NUEVO TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE TUNJA (\$13.079.046.839); 4. ADECUACION DEL ENTORNO PAISAJISTICO Y DEL ESPACIO PUBLICO DEL EJE VIAL PASEO DE LA GOBERNACION DE TUNJA (\$3.277.921.606).	302,289,634
10	1. CONST PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE PARA LAS VEREDAS: VARELA, MOLINA, TENERIA, LA MESA, BALSA BAJO, SASA BAJO, CASA BLANCA Y SUCRE OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA (\$2.909.419.223); 2. CONSTRUCCION PISTA DE SKATE PARK EN EL MUNICIPIO DE PAIPA (\$801.199.937); 3. CONST MULTIPARQUE SECTOR EL BOSQUE MUNICIPIO DE PAIPA (\$580.127.576); 4. IMPLEMENTACION FASE I DEL PARQUE AGROALIMENTARIO DE TUNJA (\$4.844.000.000); 5. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL CALLES 3 SUR ENTRE CARRERAS 11 Y 18, CARRERA 18 ENTRE CALLES 3 Y 5 SUR DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO (\$4.608.162.372).	183,384,928
11	1. MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA AV CIRCUNVALAR DESDE LA QUEBRADA LA AROMA SECTOR SAN JOSE, HASTA EL PUENTE PEATONAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$2.816.637.460); 2. RECUPERACION AMBIENTAL PAISAJISTICA DEL CORREDOR FERREO Y TERMINACION DE LA CONECTIVIDAD DEL CORREDOR VIAL DE LA CRA 20 Y 20A DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$3.033.094.200); 3. CONSTRUCCION DEL NUEVO TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE TUNJA (\$13.079.046.839); 4. ADECUACION DEL ENTORNO PAISAJISTICO Y DEL ESPACIO PUBLICO DEL EJE VIAL PASEO DE LA GOBERNACION DE TUNJA (\$3.277.921.606).	1,550,494,376
12	1. MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA AV CIRCUNVALAR DESDE LA QUEBRADA LA AROMA SECTOR SAN JOSE, HASTA EL PUENTE PEATONAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$2.816.637.460); 2. RECUPERACION AMBIENTAL PAISAJISTICA DEL CORREDOR FERREO Y TERMINACION DE LA CONECTIVIDAD DEL CORREDOR VIAL DE LA CRA 20 Y 20A DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$3.033.094.200); 3. CONSTRUCCION DEL NUEVO TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE TUNJA (\$13.079.046.839); 4. ADECUACION DEL ENTORNO PAISAJISTICO Y DEL ESPACIO PUBLICO DEL EJE VIAL PASEO DE LA GOBERNACION DE TUNJA (\$3.277.921.606).	22,439,919
13	1. MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA AV CIRCUNVALAR DESDE LA QUEBRADA LA AROMA SECTOR SAN JOSE, HASTA EL PUENTE PEATONAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$2.816.637.460); 2. RECUPERACION AMBIENTAL PAISAJISTICA DEL CORREDOR FERREO Y TERMINACION DE LA CONECTIVIDAD DEL CORREDOR VIAL DE LA CRA 20 Y 20A DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$3.033.094.200); 3. CONSTRUCCION DEL NUEVO TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE TUNJA (\$13.079.046.839); 4. ADECUACION DEL ENTORNO PAISAJISTICO Y DEL ESPACIO PUBLICO DEL EJE VIAL PASEO DE LA GOBERNACION DE TUNJA (\$3.277.921.606).	394,702,100







CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 18 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

14	1. MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA AV CIRCUNVALAR DESDE LA QUEBRADA LA AROMA SECTOR SAN JOSE, HASTA EL PUENTE PEATONAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$2.816.637.460); 2. RECUPERACION AMBIENTAL PAISAJISTICA DEL CORREDOR FERREO Y TERMINACION DE LA CONECTIVIDAD DEL CORREDOR VIAL DE LA CRA 20 Y 20A DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$3.033.094.200); 3. CONSTRUCCION DEL NUEVO TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE TUNIA (\$1.3.079.046.839); 4. ADECUACION DEL ENTORNO PAISAJISTICO Y DEL ESPACIO PUBLICO DEL EJE VIAL PASEO DE LA GOBERNACION DE TUNIA (\$3.277.921.606).	145,619,530
15	1. MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA AV CIRCUNVALAR DESDE LA QUEBRADA LA AROMA SECTOR SAN JOSE, HASTA EL PUENTE PEATONAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$2.816.637.460); 2. RECUPERACION AMBIENTAL PAISAJISTICA DEL CORREDOR FERREO Y TERMINACION DE LA CONECTIVIDAD DEL CORREDOR VIAL DE LA CRA 20 Y 20A DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$3.033.094.200); 3. CONSTRUCCION DEL NUEVO TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE TUNIA (\$1.3.079.046.839); 4. ADECUACION DEL ENTORNO PAISAJISTICO Y DEL ESPACIO PUBLICO DEL EJE VIAL PASEO DE LA GOBERNACION DE TUNIA (\$3.277.921.606).	87,500,351
16	1. MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA AV CIRCUNVALAR DESDE LA QUEBRADA LA AROMA SECTOR SAN JOSE, HASTA EL PUENTE PEATONAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$2.816.637.460); 2. RECUPERACION AMBIENTAL PAISAJISTICA DEL CORREDOR FERREO Y TERMINACION DE LA CONECTIVIDAD DEL CORREDOR VIAL DE LA CRA 20 Y 20A DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$3.033.094.200); 3. CONSTRUCCION DEL NUEVO TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE TUNIA (\$1.3.079.046.839); 4. ADECUACION DEL ENTORNO PAISAJISTICO Y DEL ESPACIO PUBLICO DEL EJE VIAL PASEO DE LA GOBERNACION DE TUNIA (\$3.277.921.606).	552,720,327
17	1. MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA AV CIRCUNVALAR DESDE LA QUEBRADA LA AROMA SECTOR SAN JOSE, HASTA EL PUENTE PEATONAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$2.816.637.460); 2. RECUPERACION AMBIENTAL PAISAJISTICA DEL CORREDOR FERREO Y TERMINACION DE LA CONECTIVIDAD DEL CORREDOR VIAL DE LA CRA 20 Y 20A DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$3.033.094.200); 3. CONSTRUCCION DEL NUEVO TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE TUNIA (\$13.079.046.839); 4. ADECUACION DEL ENTORNO PAISAJISTICO Y DEL ESPACIO PUBLICO DEL EJE VIAL PASEO DE LA GOBERNACION DE TUNIA (\$3.277.921.606).	1,275,579,416
18	1. CONST PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE PARA LAS VEREDAS: VARELA, MOLINA, TENERIA, LA MESA, BALSA BAJO, SASA BAJO, CASA BLANCA Y SUCRE OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA (\$2.909.419.223); 2. CONSTRUCCION PISTA DE SKATE PARK EN EL MUNICIPIO DE PAIPA (\$801.199.937); 3. CONST MULTIPARQUE SECTOR EL BOSQUE MUNICIPIO DE PAIPA (\$580.127.576); 4. IMPLEMENTACION FASE I DEL PARQUE AGROALIMENTARIO DE TUNJA (\$4.844.000.000); 5. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL CALLE 3 SUR ENTRE CARRERAS 11 Y 18, CARRERA 18 ENTRE CALLES 3 Y 5 SUR DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO (\$4.608.162.372).	747,056,244
19	1. MEJ/REHAB/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670). 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2.037.199.102)	361,035,435
20	1. CONST PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE PARA LAS VEREDAS: VARELA, MOLINA, TENERIA, LA MESA, BALSA BAJO, SASA BAJO, CASA BLANCA Y SUCRE OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA (\$2.909.419.223); 2. CONSTRUCCION PISTA DE SKATE PARK EN EL MUNICIPIO DE PAIPA (\$801.199.937); 3. CONST MULTIPARQUE SECTOR EL BOSQUE MUNICIPIO DE PAIPA (\$580.127.576); 4. IMPLEMENTACION FASE I DEL PARQUE AGROALIMENTARIO DE TUNJA (\$4.844.000.000); 5. REHABILITACION YABUORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL CALLE 3 SUR ENTRE CARRERAS 11 Y 18, CARRERA 18 ENTRE CALLES 3 Y 5 SUR DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO (\$4.608.162.372).	436,614,013
21	MEJ/REHAB/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670). 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2. 037.199.102)	351,138,663
22	1. CONST PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE PARA LAS VEREDAS: VARELA, MOLINA, TENERIA, LA MESA, BALSA BAJO, SASA BAJO, CASA BLANCA Y SUCRE OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA (\$2.909.419.223); 2. CONSTRUCCION PISTA DE SKATE PARK EN EL MUNICIPIO DE PAIPA (\$801.199.937); 3. CONST MULTIPARQUE SECTOR EL BOSQUE MUNICIPIO DE PAIPA (\$580.127.576); 4. IMPLEMENTACION FASE I DEL PARQUE AGROALIMENTARIO DE TUNJA (\$4.844.000.000); 5. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL CALLE 3 SUR ENTRE CARRERAS 11 Y 18, CARRERA 18 ENTRE CALLES 3 Y 5 SUR DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO (\$4.608.162.372).	122,657,327
23	1. MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA AV CIRCUNVALAR DESDE LA QUEBRADA LA AROMA SECTOR SAN JOSE, HASTA EL PUENTE PEATONAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$2.816.637.460); 2. RECUPERACION AMBIENTAL PAISAJISTICA DEL CORREDOR FERREO Y TERMINACION DE LA CONECTIVIDAD DEL CORREDOR VIAL DE LA CRA 20 Y 20A DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$3.033.094.200); 3. CONSTON DEL NUEVO TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE TUNJA (\$13.079.046.839); 4. ADECUACION DEL ENTORNO PAISAJISTICO Y DEL ESPACIO PUBLICO DEL EJE VIAL PASEO DE LA GOBERNACION DE TUNJA (\$3.277.921.606).	307,948,761
24	1. MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA AV CIRCUNVALAR DESDE LA QUEBRADA LA AROMA SECTOR SAN JOSE, HASTA EL PUENTE PEATONAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$2.816.637.460); 2. RECUPERACION AMBIENTAL PAISAJISTICA DEL CORREDOR FERREO Y TERMINACION DE LA CONECTIVIDAD DEL CORREDOR VIAL DE LA CRA 20 Y 20A DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$3.033.094.200); 3. CONSTRUCION DEL NUEVO TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE TUNJA (\$13.079.046.839); 4. ADECUACION DEL ENTORNO PAISAJISTICO Y DEL ESPACIO PUBLICO DEL EJE VIAL PASEO DE LA GOBERNACION DE TUNJA (\$3.277.921.606).	171,935,148
25	1. MEJ/REHAB/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670). 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2. 037.199.102)	13,639,864
26	1. MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA AV CIRCUNVALAR DESDE LA QUEBRADA LA AROMA SECTOR SAN JOSE, HASTA EL PUENTE PEATONAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$2.816.637.460); 2. RECUPERACION AMBIENTAL PAISAJISTICA DEL CORREDOR FERREO Y TERMINACION DE LA CONECTIVIDAD DEL CORREDOR VIAL DE LA CRA 20 Y 20A DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$3.033.094.200); 3. CONSTRUCCION DEL NUEVO TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE TUNJA (\$13.079.046.839); 4. ADECUACION DEL ENTORNO PAISAJISTICO Y DEL ESPACIO PUBLICO DEL EJE	132,373,352
27	VIAL PASEO DE LA GOBERNACION DE TUNIA (\$3.277.921.606). 1. MEJ/REHAB/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670). 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2. 037.199.102)	275,487,938







CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 19 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

28	1. CONST PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE PARA LAS VEREDAS: VARELA, MOLINA, TENERIA, LA MESA, BALSA BAJO, SASA BAJO, CASA BLANCA Y SUCRE OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA (\$2.909.419.223); 2. CONSTRUCCION PISTA DE SKATE PARK EN EL MUNICIPIO DE PAIPA (\$801.199.937); 3. CONST MULTIPARQUE SECTOR EL BOSQUE MUNICIPIO DE PAIPA (\$580.127.576); 4. IMPLEMENTACION FASE I DEL PARQUE AGROALIMENTARIO DE TUNJA (\$4.844.000.000); 5. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL CALLE 3 SUR ENTRE CARRERAS 11 Y 18, CARRERA 18 ENTRE CALLES 3 Y 5 SUR DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO (\$4.608.162.372).	770,216,663
29	1. MEJ/REHAB/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670). 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2. 037.199.102)	306,371,673
30	MEJ/REHAB/AVENIDA CIRCUNVALAR DESDE LA GLORIETA HOSPITAL REGIONAL LA QUEBRADA L AROMA DUITAMA (\$3.317.299.077). 2. ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AUDITORIO JORGE VELOZA TUNJA (\$4.704.382.300.97). RECUP/TERM/POLIDEPORTIVOS/TUTAZA, BERBEO, FLORESTA, MONGUI, MONGUA, SOTAQUIRA Y VILLA DE LEYVA (\$4.702.029.397.11).	1,092,559,286
31	1. CONST PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE PARA LAS VEREDAS: VARELA, MOLINA, TENERIA, LA MESA, BALSA BAJO, SASA BAJO, CASA BLANCA Y SUCRE OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA (\$2.909.419.223); 2. CONSTRUCCION PISTA DE SKATE PARK EN EL MUNICIPIO DE PAIPA (\$801.199.937); 3. CONST MULTIPARQUE SECTOR EL BOSQUE MUNICIPIO DE PAIPA (\$580.127.576); 4. IMPLEMENTACION FASE I DEL PARQUE AGROALIMENTARIO DE TUNJA (\$4.844.000.000); 5. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL CALLE 3 SUR ENTRE CARRERAS 11 Y 18, CARRERA 18 ENTRE CALLES 3 Y 5 SUR DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO (\$4.608.162.372).	155,811,148
32	1. MEJ/REHAB/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670). 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2. 037.199.102)	149,498,785
33	1. CONST PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE PARA LAS VEREDAS: VARELA, MOLINA, TENERIA, LA MESA, BALSA BAJO, SASA BAJO, CASA BLANCA Y SUCRE OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA (\$2.909.419.223); 2. CONSTRUCCION PISTA DE SKATE PARK EN EL MUNICIPIO DE PAIPA (\$801.199.937); 3. CONST MULTIPARQUE SECTOR EL BOSQUE MUNICIPIO DE PAIPA (\$580.127.576); 4. IMPLEMENTACION FASE I DEL PARQUE AGROALIMENTARIO DE TUNJA (\$4.844.000.000); 5. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL CALLE 3 SUR ENTRE CARRERAS 11 Y 18, CARRERA 18 ENTRE CALLES 3 Y 5 SUR DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO (\$4.608.162.372).	989,830,809
34	MEJ/REHAB/AVENIDA CIRCUNVALAR DESDE LA GLORIETA HOSPITAL REGIONAL LA QUEBRADA L AROMA DUITAMA (\$3.317.299.077). 2. ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AUDITORIO JORGE VELOZA TUNIJA (\$4.704.382.300.97). RECUP/TERM/POLIDEPORTIVOS/TUTAZA, BERBEO, FLORESTA, MONGUI, MONGUA, SOTAQUIRA Y VILLA DE LEYVA (\$4.702.029.397.11).	57,538,483
35	MEJ/REHAB/AVENIDA CIRCUNVALAR DESDE LA GLORIETA HOSPITAL REGIONAL LA QUEBRADA L AROMA DUITAMA (\$3.317.299.077). 2. ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AUDITORIO JORGE VELOZA TUNIA (\$4.704.382.300.97). RECUP/TERM/POLIDEPORTIVOS/TUTAZA, BERBEO, FLORESTA, MONGUI, MONGUA, SOTAQUIRA Y VILLA DE LEYVA (\$4.702.029.397.11).	495,292,944
36	1. MEJ/REHAB/AVENIDA CIRCUNVALAR DESDE LA GLORIETA HOSPITAL REGIONAL LA QUEBRADA L AROMA DUITAMA (\$3.317.299.077). 2. ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AUDITORIO JORGE VELOZA TUNJA (\$4.704.382.300.97). 3. RECUP/TERM/POLIDEPORTIVOS/TUTAZA, BERBEO, FLORESTA, MONGUI, MONGUA, SOTAQUIRA Y VILLA DE LEYVA (\$4.702.029.397.11).	339,983,260
37	1. CONST PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE PARA LAS VEREDAS: VARELA, MOLINA, TENERIA, LA MESA, BALSA BAJO, SASA BAJO, CASA BLANCA Y SUCRE OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA (\$2.909.419.223); 2. CONSTRUCCION PISTA DE SKATE PARK EN EL MUNICIPIO DE PAIPA (\$801.199.937); 3. CONST MULTIPARQUE SECTOR EL BOSQUE MUNICIPIO DE PAIPA (\$580.127.576); 4. IMPLEMENTACION FASE I DEL PARQUE AGROALIMENTARIO DE TUNJA (\$4.844.000.000); 5. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL CALLE 3 SUR ENTRE CARRERAS 11 Y 18, CARRERA 18 ENTRE CALLES 3 Y 5 SUR DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO (\$4.608.162.372).	178,692,381
38	1. MEJ/REHAB/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670). 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2. 037.199.102)	47,210,144
39	MEJ/REHAB/AVENIDA CIRCUNVALAR DESDE LA GLORIETA HOSPITAL REGIONAL LA QUEBRADA L AROMA DUITAMA (\$3.317.299.077). 2. ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AUDITORIO JORGE VELOZA TUNIA (\$4.704.382.300.97). 3. RECUP/TERM/POLIDEPORTIVOS/TUTAZA, BERBEO, FLORESTA, MONGUI, MONGUA, SOTAQUIRA Y VILLA DE LEYVA (\$4.702.029.397.11).	656,317,916
40	1. MEJ/REHAB/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670). 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2. 037.199.102)	171,875,376
41	MEJ/REHAB/AVENIDA CIRCUNVALAR DESDE LA GLORIETA HOSPITAL REGIONAL LA QUEBRADA L AROMA DUITAMA (\$3.317.299.077). 2. ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AUDITORIO JORGE VELOZA TUNIJA (\$4.704.382.300.97). RECUP/TERM/POLIDEPORTIVOS/TUTAZA, BERBEO, FLORESTA, MONGUI, MONGUA, SOTAQUIRA Y VILLA DE LEYVA (\$4.702.029.397.11).	377,187,584
42	1. MEJ/REHAB/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670). 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2. 037.199.102)	1,452,281,363
43	1. MEJ/REHAB/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670). 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2. 037.199.102)	175,388,550
44	MEJ/REHAB/AVENIDA CIRCUNVALAR DESDE LA GLORIETA HOSPITAL REGIONAL LA QUEBRADA L AROMA DUITAMA (\$3.317.299.077). 2. ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AUDITORIO JORGE VELOZA TUNJA (\$4.704.382.300.97). RECUP/TERM/POLIDEPORTIVOS/TUTAZA, BERBEO, FLORESTA, MONGUI, MONGUA, SOTAQUIRA Y VILLA DE LEYVA (\$4.703.02.03.21.1).	466,505,735
45	(\$4.702.029.397.11). 1. CONST PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE PARA LAS VEREDAS: VARELA, MOLINA, TENERIA, LA MESA, BALSA BAJO, SASA BAJO, CASA BLANCA Y SUCRE OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA (\$2.909.419.223); 2. CONSTRUCCION PISTA DE SKATE PARK EN EL MUNICIPIO DE PAIPA (\$801.199.937); 3. CONST MULTIPARQUE SECTOR EL BOSQUE MUNICIPIO DE PAIPA (\$580.127.576); 4. IMPLEMENTACION FASE I DEL PARQUE AGROALIMENTARIO DE TUNJA (\$4.844.000.000); 5. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL CALLE 3 SUR ENTRE CARRERAS 11 Y 18, CARRERA 18 ENTRE CALLES 3 Y 5 SUR DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO (\$4.608.162.372).	175,952,880
·		







CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 20 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

46	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA DETALLADOS EN EL CONTRATO A TRAVES DE LA ADQUISICION DE 25 BUSES CON CAPACIDAD PARA 35 PASAJEROS Y 24 BUSETAS CON CAPACIDAD PARA 25 PASAJEROS.	5,560,928,576
47	MEI/REHAB/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670). 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2.037.199.102)	775,535,436
48	1. CONST PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE PARA LAS VEREDAS: VARELA, MOLINA, TENERIA, LA MESA, BALSA BAJO, SASA BAJO, CASA BLANCA Y SUCRE OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA (\$2.909.419.223); 2. CONSTRUCCION PISTA DE SKATE PARK EN EL MUNICIPIO DE PAIPA (\$801.199.937); 3. CONST MULTIPARQUE SECTOR EL BOSQUE MUNICIPIO DE PAIPA (\$580.127.576); 4. IMPLEMENTACION FASE I DEL PARQUE AGROALIMENTARIO DE TUNJA (\$4.844.000.000); 5. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL CALLE 3 SUR ENTRE CARRERAS 11 Y 18, CARRERA 18 ENTRE CALLES 3 Y 5 SUR DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO (\$4.608.162.372).	616,040,424
49	MEJ/REHAB/AVENIDA CIRCUNVALAR DESDE LA GLORIETA HOSPITAL REGIONAL LA QUEBRADA L AROMA DUITAMA (\$3.317.299.077). 2. ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AUDITORIO JORGE VELOZA TUNJA (\$4.704.382.300.97). RECUP/TERM/POLIDEPORTIVOS/TUTAZA, BERBEO, FLORESTA, MONGUI, MONGUA, SOTAQUIRA Y VILLA DE LEYVA (\$4.702.029.397.11).	26,597,720
50	MEJ/REHAB/AVENIDA CIRCUNVALAR DESDE LA GLORIETA HOSPITAL REGIONAL LA QUEBRADA L AROMA DUITAMA (\$3.317.299.077). 2. ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AUDITORIO JORGE VELOZA TUNJA (\$4.704.382.300.97). 3. RECUP/TERM/POLIDEPORTIVOS/TUTAZA, BERBEO, FLORESTA, MONGUI, MONGUA, SOTAQUIRA Y VILLA DE LEYVA (\$4.702.029.397.11).	350,122,675
51	1. MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA AV CIRCUNVALAR DESDE LA QUEBRADA LA AROMA SECTOR SAN JOSE, HASTA EL PUENTE PEATONAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$2.816.637.460); 2. RECUPERACION AMBIENTAL PAISAJISTICA DEL CORREDOR FERREO Y TERMINACION DE LA CONECTIVIDAD DEL CORREDOR VIAL DE LA CRA 20 Y 20A DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (\$3.033.094.200); 3. CONSTRUCCION DEL NUEVO TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE TUNJA (\$13.079.046.839); 4. ADECUACION DEL ENTORNO PAISAJISTICO Y DEL ESPACIO PUBLICO DEL EJE VIAL PASEO DE LA GOBERNACION DE TUNJA (\$3.277.921.606).	232,641,833
52	1. CONST PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE PARA LAS VEREDAS: VARELA, MOLINA, TENERIA, LA MESA, BALSA BAJO, SASA BAJO, CASA BLANCA Y SUCRE OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA (\$2.909.419.223); 2. CONSTRUCCION PISTA DE SKATE PARK EN EL MUNICIPIO DE PAIPA (\$801.199.937); 3. CONST MULTIPARQUE SECTOR EL BOSQUE MUNICIPIO DE PAIPA (\$580.127.576); 4. IMPLEMENTACION FASE I DEL PARQUE AGROALIMENTARIO DE TUNJA (\$4.844.000.000); 5. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL CALLE 3 SUR ENTRE CARRERAS 11 Y 18, CARRERA 18 ENTRE CALLES 3 Y 5 SUR DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO (\$4.608.162.372).	131,021,796
53	MEJ/REHAB/AVENIDA CIRCUNVALAR DESDE LA GLORIETA HOSPITAL REGIONAL LA QUEBRADA L AROMA DUITAMA (\$3.317.299.077). 2. ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AUDITORIO JORGE VELOZA TUNJA (\$4.704.382.300.97). RECUP/TERM/POLIDEPORTIVOS/TUTAZA, BERBEO, FLORESTA, MONGUI, MONGUA, SOTAQUIRA Y VILLA DE LEYVA (\$4.702.029.397.11).	173,467,233
54	1. MEJ/REHAB/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670). 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2.037.199.102)	144,278,623
55	MEJ/REHAB/AVENIDA CIRCUNVALAR DESDE LA GLORIETA HOSPITAL REGIONAL LA QUEBRADA L AROMA DUITAMA (\$3.317.299.077). 2. ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AUDITORIO JORGE VELOZA TUNJA (\$4.704.382.300.97). RECUP/TERM/POLIDEPORTIVOS/TUTAZA, BERBEO, FLORESTA, MONGUI, MONGUA, SOTAQUIRA Y VILLA DE LEYVA (\$4.702.029.397.11).	333,234,665
56	1. MEJ/REHAB/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670). 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2. 037.199.102)	13,911,110
57	1. CONST PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE PARA LAS VEREDAS: VARELA, MOLINA, TENERIA, LA MESA, BALSA BAJO, SASA BAJO, CASA BLANCA Y SUCRE OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA (\$2.909.419.223); 2. CONSTRUCCION PISTA DE SKATE PARK EN EL MUNICIPIO DE PAIPA (\$801.199.937); 3. CONST MULTIPARQUE SECTOR EL BOSQUE MUNICIPIO DE PAIPA (\$580.127.576); 4. IMPLEMENTACION FASE I DEL PARQUE AGROALIMENTARIO DE TUNJA (\$4.844.000.000); 5. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL CALLE 3 SUR ENTRE CARRERAS 11 Y 18, CARRERA 18 ENTRE CALLES 3 Y 5 SUR DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO (\$4.608.162.372).	406,082,553
58	MEJ/REHAB/AVENIDA CIRCUNVALAR DESDE LA GLORIETA HOSPITAL REGIONAL LA QUEBRADA L AROMA DUITAMA (\$3.317.299.077). 2. ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AUDITORIO JORGE VELOZA TUNJA (\$4.704.382.300.97). 3. RECUP/TERM/POLIDEPORTIVOS/TUTAZA, BERBEO, FLORESTA, MONGUI, MONGUA, SOTAQUIRA Y VILLA DE LEYVA (\$4.702.029.397.11).	235,777,067
59	MEJ/REHAB/AVENIDA CIRCUNVALAR DESDE LA GLORIETA HOSPITAL REGIONAL LA QUEBRADA L AROMA DUITAMA (\$3.317.299.077). 2. ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AUDITORIO JORGE VELOZA TUNJA (\$4.704.382.300.97). 3. RECUP/TERM/POLIDEPORTIVOS/TUTAZA, BERBEO, FLORESTA, MONGUI, MONGUA, SOTAQUIRA Y VILLA DE LEYVA (\$4.702.029.397.11).	247,098,454
60	MEJ/REHAB/AVENIDA CIRCUNVALAR DESDE LA GLORIETA HOSPITAL REGIONAL LA QUEBRADA L AROMA DUITAMA (\$3.317.299.077). 2. ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AUDITORIO JORGE VELOZA TUNJA (\$4.704.382.300.97). RECUP/TERM/POLIDEPORTIVOS/TUTAZA, BERBEO, FLORESTA, MONGUI, MONGUA, SOTAQUIRA Y VILLA DE LEYVA (\$4.702.029.397.11).	286,226,199
61	1. MEJ/REHAB/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670). 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2. 037.199.102)	88,274,60
62	1. MEJ/REHAB/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670). 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2. 037.199.102)	1,999,858,311
63	1. MEJ/REHAB/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670). 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2. 037.199.102)	200,801,359







CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 21 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

64	1. MEJ/REHAB/AVENIDA CIRCUNVALAR DESDE LA GLORIETA HOSPITAL REGIONAL LA QUEBRADA L AROMA DUITAMA (\$3.317.299.077). 2. ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AUDITORIO JORGE VELOZA TUNJA (\$4.704.382.300.97). 3. RECUP/TERM/POLIDEPORTIVOS/TUTAZA, BERBEO, FLORESTA, MONGUI, MONGUA, SOTAQUIRA Y VILLA DE LEYVA	
	(\$4.702.029.397.11).	1,301,211,066
65	MEJ/REHAB/AVENIDA CIRCUNVALAR DESDE LA GLORIETA HOSPITAL REGIONAL LA QUEBRADA L AROMA DUITAMA (\$3.317.299.077). 2. ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AUDITORIO JORGE VELOZA TUNJA (\$4.704.382.300.97). 3. RECUP/TERM/POLIDEPORTIVOS/TUTAZA, BERBEO, FLORESTA, MONGUI, MONGUA, SOTAQUIRA Y VILLA DE LEYVA	
	(\$4.702.029.397.11).	490,265,661
66	1. MEJ/REHABJ/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670), 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2.037.199.102)	142,539,990
67	1. MEJ/REHAB/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670). 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2. 037.199.102)	1,236,012,237
68	1. MEJ/REHAB/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670). 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2.	
	037.199.102)	128,545,278
69	MEJ/REHAB/AVENIDA CIRCUNVALAR DESDE LA GLORIETA HOSPITAL REGIONAL LA QUEBRADA L AROMA DUITAMA (\$3.317.299.077). 2. ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AUDITORIO JORGE VELOZA TUNJA (\$4.704.382.300.97). RECUP/TERM/POLIDEPORTIVOS/TUTAZA, BERBEO, FLORESTA, MONGUI, MONGUA, SOTAQUIRA Y VILLA DE LEYVA	
	(\$4.702.029.397.11).	234,813,60
70	1. CONST PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE PARA LAS VEREDAS: VARELA, MOLINA, TENERIA, LA MESA, BALSA BAJO, SASA BAJO, CASA BLANCA Y SUCRE OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA (\$2.909.419.223); 2. CONSTRUCCION PISTA DE SKATE PARK EN EL MUNICIPIO DE PAIPA (\$801.199.937); 3. CONST MULTIPARQUE SECTOR EL BOSQUE MUNICIPIO DE PAIPA (\$580.127.576); 4. IMPLEMENTACION FASE I DEL PARQUE AGROALIMENTARIO DE TUNJA (\$4.844.000.000); 5. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL CALLE 3 SUR ENTRE CARRERAS 11 Y 18, CARRERA 18 ENTRE CALLES	E02 110 12
	3 Y 5 SUR DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO (\$4.608.162.372). 1. MEJ/REHAB/AVENIDA CIRCUNVALAR DESDE LA GLORIETA HOSPITAL REGIONAL LA QUEBRADA L AROMA DUITAMA	592,118,13
71	1. MIZ/JETIAJAVENIDA (IRCONVAZAM DESDE LA GEORIETA HOSPITAL REGIONAL EX QUEBRADA E ARONIA DUTAMA (\$3.317.299.077). 2. ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AUDITORIO JORGE VELOZA TUNIA (\$4.704.382.300.97). 3. RECUP/TERM/POLIDEPORTIVOS/TUTAZA, BERBEO, FLORESTA, MONGUI, MONGUA, SOTAQUIRA Y VILLA DE LEYVA	
	(\$4.702.029.397.11).	35,297,199
72	1. MEJ/REHAB/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670). 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2.037.199.102)	83,482,47
	1. MEJ/REHAB/VIA MONIQUIRA-TOGUI (\$2.346.149.670). 2. RECUPERAC/TERMINAC/EDIFICIO CONTATRALORIA GENERAL DE	
73	BOYACA (\$8.300.000.000). 3. OBRAS POLIDEPORT/COLISEOS EN SAN LUIS DE GACENO, CHIVATA, CHITA Y SORACA (\$2. 037.199.102)	577,203,67
74	MEJ/REHAB/AVENIDA CIRCUNVALAR DESDE LA GLORIETA HOSPITAL REGIONAL LA QUEBRADA L AROMA DUITAMA (\$3.317.299.077). 2. ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AUDITORIO JORGE VELOZA TUNJA (\$4.704.382.300.97). RECUP/TERM/POLIDEPORTIVOS/TUTAZA, BERBEO, FLORESTA, MONGUI, MONGUA, SOTAQUIRA Y VILLA DE LEYVA	
	(\$4.702.029.397.11).	859,673,77
75	1. CONST UNIDAD CUIDADO CRITICO ADEC SALA DE CIRUGÍA AMBULATORIA AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE ATENCIÓN OBSTÉTRICA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA \$5.000.000.000. 2. CONST NUEVA TORRE DE URGENCIAS Y ALTA COMPLEJIDAD PRIMERA ETAPA DE CUATRO PISOS ASISTENCIALES Y UN SÓTANO DE SERVICIOS \$ 34.000.000.000. 3. CONST NUEVO BLOQUE DE TRES PISOS: PRIMER PISO AMPLIACIÓN DEL LABORATORIO CLÍNICO Y SERVICIO DE URGENCIAS; SEGUNDO PISO CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL; TERCER PISO UNIDAD QUIRÚRGICA \$ 5.000.000.000. 4. CONST NUEVA TORRE DE TRES PISOS PARA: SERVICIOS DE URGENCIAS, AYUDAS DIAGNOSTICAS, IMAGENOLOGÍA, LABORATORIO CLÍNICO, SALAS DE CIRUGÍA, SALAS DE PARTOS, CENTRAL DE	4,340,863,64
76	ESTERILIZACIÓN, E IMPLEMENTAR LOS SERVICIOS DE UCI ADULTOS Y HOSPITALIZACIÓN \$ 5.000.000.000. 1. CONST UNIDAD CUIDADO CRITICO ADEC SALA DE CIRUGÍA AMBULATORIA AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE ATENCIÓN OBSTÉTRICA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA \$5.000.000.000. 2. CONST NUEVA TORRE DE URGENCIAS Y ALTA COMPLEJIDAD PRIMERA ETAPA DE CUATRO PISOS ASISTENCIALES Y UN SÓTANO DE SERVICIOS \$ 34.000.000.000. 3. CONST NUEVO BLOQUE DE TRES PISOS: PRIMER PISO AMPLIACIÓN DEL LABORATORIO CLÍNICO Y SERVICIO DE URGENCIAS; SEGUNDO PISO CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL; TERCER PISO UNIDAD QUIRÚRGICA \$ 5.000.000.000. 4. CONST NUEVA TORRE DE TRES PISOS PARA: SERVICIOS DE URGENCIAS, AYUDAS DIAGNOSTICAS, IMAGENOLOGÍA, LABORATORIO CLÍNICO, SALAS DE CIRUGÍA, SALAS DE PARTOS, CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN, E IMPLEMENTAR LOS SERVICIOS DE UCI ADULTOS Y HOSPITALIZACIÓN \$ 5.000.000.000.	6,902,577,17
77	1. CONST UNIDAD CUIDADO CRITICO ADEC SALA DE CIRUGÍA AMBULATORIA AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE ATENCIÓN OBSTÉTRICA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA \$5.000.000.000. 2. CONST NUEVA TORRE DE URGENCIAS Y ALTA COMPLEJIDAD PRIMERA ETAPA DE CUATRO PISOS ASISTENCIALES Y UN SÓTANO DE SERVICIOS \$ 34.000.000.000. 3. CONST NUEVO BLOQUE DE TRES PISOS: PRIMER PISO AMPLIACIÓN DEL LABORATORIO CLÍNICO Y SERVICIO DE URGENCIAS; SEGUNDO PISO CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL; TERCER PISO UNIDAD QUIRÚRGICA \$ 5.000.000.000. 4. CONST NUEVA TORRE DE TRES PISOS PARA: SERVICIOS DE URGENCIAS, AYUDAS DIAGNOSTICAS, IMAGENOLOGÍA, LABORATORIO CLÍNICO, SALAS DE CIRUGÍA, SALAS DE PARTOS, CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN, E IMPLEMENTAR LOS SERVICIOS DE UCI ADULTOS Y HOSPITALIZACIÓN \$ 5.000.000.000.	24,768,834,29
78	1. CONST UNIDAD CUIDADO CRITICO ADEC SALA DE CIRUGÍA AMBULATORIA AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE ATENCIÓN OBSTÉTRICA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA \$5.000.000.000. 2. CONST NUEVA TORRE DE URGENCIAS Y ALTA COMPLEJIDAD PRIMERA ETAPA DE CUATRO PISOS ASISTENCIALES Y UN SÓTANO DE SERVICIOS \$ 34.000.000.000. 3. CONST NUEVO BLOQUE DE TRES PISOS: PRIMER PISO AMPLIACIÓN DEL LABORATORIO CLÍNICO Y SERVICIO DE URGENCIAS; SEGUNDO PISO CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL; TERCER PISO UNIDAD QUIRUÍRGICA \$ 5.000.000.000. 4. CONST NUEVA TORRE DE TRES PISOS PARA: SERVICIOS DE URGENCIAS, AYUDAS DIAGNOSTICAS, IMAGENOLOGÍA, LABORATORIO CLÍNICO, SALAS DE CIRUGÍA, SALAS DE PARTOS, CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN, E IMPLEMENTAR LOS SERVICIOS DE UCI ADULTOS Y HOSPITALIZACIÓN \$ 5.000.000.000.	6,336,005,08
79	CONST UNIDAD CUIDADO CRITICO ADEC SALA DE CIRUGÍA AMBULATORIA AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE ATENCIÓN OBSTÉTRICA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA \$5.000.000.000. 2. CONST NUEVA TORRE DE URGENCIAS Y ALTA COMPLEJIDAD PRIMERA ETAPA DE CUATRO PISOS ASISTENCIALES Y UN SÓTANO DE	-,,,3)00
		6,651,719,79







CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 22 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

	CLÍNICO Y SERVICIO DE URGENCIAS; SEGUNDO PISO CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL; TERCER PISO UNIDAD QUIRÚRGICA \$ 5.000.000.000.4. CONST NUEVA TORRE DE TRES PISOS PARA: SERVICIOS DE URGENCIAS, AYUDAS DIAGNOSTICAS, IMAGENOLOGÍA, LABORATORIO CLÍNICO, SALAS DE CIRUGÍA, SALAS DE PARTOS, CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN, E IMPLEMENTAR LOS SERVICIOS DE UCI ADULTOS Y HOSPITALIZACIÓN \$ 5.000.000.000.	
80	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$828.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$810.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/2a ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	183,695,495
81	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$828.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$810.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/2a ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	210,812,092
82	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$828.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$10.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/2a ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	289,871,112
83	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$282.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$10.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/2a ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	206,984,589
84	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$828.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$810.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/2a ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	165,530,735
85	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$282.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$810.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/2a ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	985,026,639
86	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$828.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$10.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/2a ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	43,989,074
87	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$828.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$10.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/2a ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	106,632,244
88	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$828.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$10.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/2a ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	31,492,964
89	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$828.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$10.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/2a ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	56,621,535
90	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$828.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$10.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/2a ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	267,593,086
91	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$828.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$810.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/2a ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	95,594,868
92	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$828.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$10.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/2a ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	210,730,437
93	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$828.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$810.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/2a ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	74,111,517





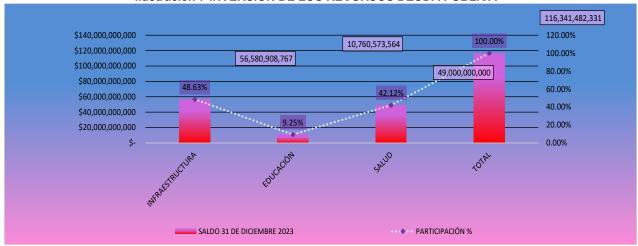


CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 23 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

94	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$828.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$810.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/2a ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	39,193,819
95	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$828.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$810.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/2a ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	186,009,106
96	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$828.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$810.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/Za ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	37,112,034
97	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$828.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$810.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/Za ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	53,830,130
98	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$828.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$810.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/Za ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	893,193,246
99	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$828.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$810.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/2a ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	147,260,297
100	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$828.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$810.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/2a ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	63,122,105
101	1. CONST/MUROS/CONTENC/VIA FLORESTA-BUSBANZA (\$828.056.723.55). 2. MEJ/MMTO/VIAS DUITAMA (\$1.205.796.104.21). 3. CONST/CUBIERTA/POLIDEP/LA GERMANIA/TIBASOSA (399.388.285.72). 4. REHAB/MMTO/VIA EL SALITRE SOMONDOCO (\$3.679.826.957.02). 5. ADEC/FUNC/PLANTA/SUPERIOR PARQUE PRINCIPAL PAUNA (\$810.705.580.99). 5. CONST/TERM/CASONA PLAZA MERCADO TOPAGA (\$602.371.526.91). 6. CONST/2a ETAPA/AULA Y BATRIAS SANITARIAS I.E. LAS MERCEDES GUAYATA (\$660.600.355.43).	56,980,484
	TOTAL	116,341,482,331
		110,371,702,331

Fuente: Plataforma SIA.

Ilustración 7 INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEUDA PÚBLICA









COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 24 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

De estos empréstitos el más antiguo del año 2015 el más reciente del año 2024 y están proyectado terminarlos entre los años 2025 a 2032.

5.4. Entidades financieras donde se encuentra la deuda pública a diciembre de 2024.

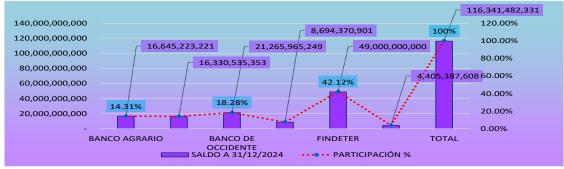
La deuda pública adquirida por la Gobernación de Boyacá a diciembre de 2024 asciende a la suma de \$116,341,482,331, adquirida principalmente con FINDETER S.A, con una participación del 42.12% que corresponde a un saldo de \$49,000,000,000,000, le sigue el Banco de Occidente con el 18.28% cuyo saldo es de \$21,265,965,249. continua el Banco Agrario de Colombia con un saldo de \$16,645,223,221, equivalente a una participación del 14.31%, le sigue Banco BBVA con un saldo de \$16,330,535,353 con un 14.04% de participación; continua BANCOLOMBIA S.A. con un saldo de \$8,694,370,901 con una contribución del 7.47% y IDEBOY con un saldo de \$4,405,387,608, con una participación del 3.79%, tal como se establece en la siguiente tabla y gráfica:

Tabla 11 ENTIDADES FINANCIERAS 2024

BANCO	SALDO A 31/12/2024	PARTICIPACIÓN %
BANCO AGRARIO	16,645,223,221	14.31%
BANCO BBVA	16,330,535,353	14.04%
BANCO DE OCCIDENTE	21,265,965,249	18.28%
BANCOLOMBIA	8,694,370,901	7.47%
FINDETER	49,000,000,000	42.12%
IDEBOY	4,405,387,608	3.79%
TOTAL	116,341,482,331	100%

Fuente: Plataforma SIA











COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 25 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

Los intereses que manejan estas Entidades financieras son los siguientes:

Tabla 12 INTERESES ENTIDADES FINANCIERAS

BANCO	SALDO A 31/12/2024	INTERES				
BANCO AGRARIO	16,645,223,221	10.92%, 10.68%				
BANCO BBVA	16,330,535,353	11.84%, 11.82%, 11.61%, 11.8%, 11.7%				
BANCO DE OCCIDENTE	21,265,965,249	11.64%, 11.41%, 11.75%, 11.81%, 11.68%, 11.53%, 11.62%, 11.79%, 11.69%, 12.1%, 11.73%				
BANCOLOMBIA	8,694,370,901	11.92%, 11.93%, 11.94%, 11.8%, 12.04%, 11.89%				
FINDETER	49,000,000,000					
IDEBOY	4,405,387,608	11.29%, 11.38%				
TOTAL	116,341,482,331					

Fuente: Plataforma SIA

Por lo anterior, se puede establecer que los intereses porcentuales de las Entidades financieras oscilan entre el 10.68% y el 12.10% dependiendo el portafolio establecido para la clase de proyectos que la Gobernación de Boyacá necesite, siendo el principal el sector de infraestructura.

6. EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO HOSPITALES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA 2023 - 2024

6.1. Comportamiento del -SEUD- a 31 de diciembre de 2023 y 2024.

Las Empresas Sociales del estado a 31 de diciembre de 2024 tienen un saldo de \$0.00, debido a la cancelación de su deuda pública en la vigencia 2023, por ello para la vigencia 2024 estas empresas tienen un saldo de \$0.00.

En general no se presenta una variación respecto al año 2023 tal como se observa en el siguiente cuadro y gráfica.

Tabla 13 COMPORTAMIENTO DEUDA PÚBLICA DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO VIGENCIA 2024

N	I [™] ENTIDAD QUE INFORMA	SALDO AL	DESEMBOLSO (RECIBO DE RECURSOS PROVENIENTES DEL CREDITO)		INTERESES	INTERESES DE MORA	SALDO AL 31/12/2024	VARIACION %	PARTICIPACION %
1	1 ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA	-	-	-	-	-	-	0%	0%
2	ESE CENTRO DE SALUD EDGAR ALONSO PULIDO DE PAUNA	-	-	-		-	-	0%	0%
117	ESE HOSPITAL LAS MERCEDES MONGUÍ	-	-	-	•	1	-	0%	0%
	TOTAL	-	-		-		-	0%	0%

Fuente: Plataforma SIA.

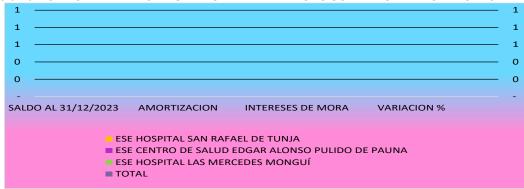






CO	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 26 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

Ilustración 9 COMPORTAMIENTO DEUDA PUBLICA EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO VIGENCIA 2024.



7. INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL 2023 - 2024

7.1. Comportamiento del -SEUD- a 31 de diciembre de 2023 y 2024.

Dentro de los Institutos descentralizados del orden departamental se encuentra el INSTITUTO DE DEPORTES DE BOYACA "INDEPORTES BOYACA" el cual a 31 de diciembre de 2024 tiene un saldo de \$0.00, el empréstito fue adquirido para la construcción de la Tribuna Norte del Estadio de la Independencia de la ciudad de Tunja, dicho préstamo fue adquirido con el Instituto Financiero de Boyacá INFIBOY a una tasa de interés del 8.77%, el cual fue cancelado en el año 2018.

Otra Entidad es el Instituto de Fomento y Desarrollo de Boyacá INFIBOY- IDEBOY que a 31 de diciembre de 2024 tiene un saldo de 0.00% es decir no tiene deuda pública.

Los Institutos descentralizados del orden municipal que han tenido que ver con deuda pública se tiene que a 31 de diciembre de 2024 presentan una deuda pública por valor de \$3,819,035,917, el cual presenta un 100% de participación por el Terminal de Transportes de Sogamoso Ltda. Siendo el único que presenta deuda pública.

La variación entre el año 2024 frente al año 2023 presento un decrecimiento de -30.69%, con una variación absoluta del \$1,691,337,442, se presentaron desembolsos en el año 2023 por valor de \$ 3,620,435,087, amortizaciones por la suma de \$1,662,224,061 e intereses por valor de \$ 715,140,385, con un saldo final de \$5,510,373,359.







COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 27 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

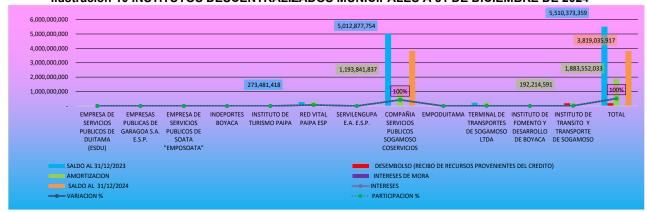
En cuanto a la variación de la deuda en los Institutos Descentralizados del orden municipal se tiene una disminución del -23.82% en razón a que la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso COSERVICIOS se presenta una disminución absoluta de \$ 1,193,841,837, tal como se aprecia en la siguiente tabla y gráfica.

Tabla 14 INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Nº	ENTIDAD QUE INFORMA	SALDO AL 31/12/2023	DESEMBOLSO (RECIBO DE RECURSOS PROVENIENTES DEL CREDITO)	AMORTIZACION	INTERESES	INTERESES DE MORA	SALDO AL 31/12/2024	VARIACION %	PARTICIPACION %
1	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE DUITAMA (ESDU)	-	-	-	-	-	-	0%	0%
7	EMPRESAS PUBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P.	-	-	-	-	-	-	0%	0%
3	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOATA "EMPOSOATA"	-	-	-	-		•	0%	0%
4	INDEPORTES BOYACA	-	-	-	-	1	1	0%	0%
5	INSTITUTO DE TURISMO PAIPA	-	-	-		1	1	0%	0%
6	RED VITAL PAIPA ESP	273,481,418	-	273,481,418	70,137,562	1		-100%	0%
7	SERVILENGUPA E.A. E.S.P.	-	-	-	-	1		0%	0%
	COMPAÑIA SERVICIOS PUBLICOS SOGAMOSO COSERVICIOS	5,012,877,754	-	1,193,841,837	419,452,319	-	3,819,035,917	-23.82%	100%
9	EMPODUITAMA	-	-	-	-	-	-	0%	0%
10	TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO LTDA	224,014,187	-	224,014,187	13,833,303	-	-	-100%	0%
	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACA	-		-	-	-	-	0%	0%
12	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO	-	192,214,591	192,214,591	11,707,364	-	-	0%	0%
	TOTAL	5,510,373,359	192,214,591	1,883,552,033	515,130,548	-	3,819,035,917	-30.69%	100%

Fuente: Plataforma SIA.

Ilustración 10 INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024









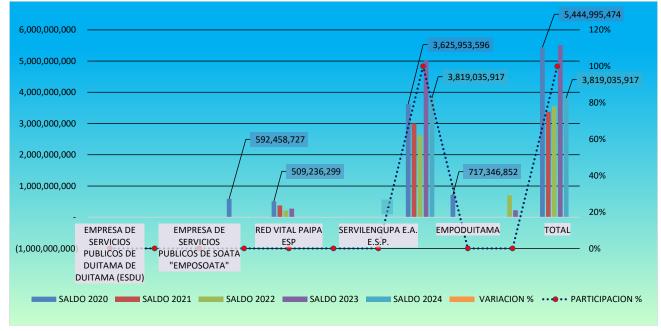
СО	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 28 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

Tabla 14 CONSOLIDADO 2020 - 2024 INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

No.	ENTIDAD	SALDO 2020	SALDO 2021	SALDO 2022	SALDO 2023	SALDO 2024	VARIACION %	PARTICIPACION %
1	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE DUITAMA DE DUITAMA (ESDU)	-	-	-	-	-	0%	0%
	EMPRESAS PUBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P.	-	-	-	-	-	0%	0%
	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOATA "EMPOSOATA"	-	-	-	•	-	0%	0%
1 1	INSTITUTO DE TURISMO PAIPA	592,458,727	-	-	-		0%	0%
5	RED VITAL PAIPA ESP	509,236,299	377,017,638	213,678,684	273,481,418	-	-100.00%	0%
	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO - INTRASOG	-	-	-	-		0%	0%
	SERVILENGUPA E.A. E.S.P.	-	-	-	-		0%	0%
8	EMPRESAS SERVICIOS PUBLICOS SOGAMOSO COSERVICIOS	3,625,953,596	2,998,468,792	2,638,483,649	5,012,877,754	3,819,035,917	-23.82%	100%
9	EMPODUITAMA	717,346,852	-	-	-		0%	0%
	TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO LTDA	-	-	700,000,000	224,014,187	-	-100.00%	0%
	TOTAL	5,444,995,474	3,375,486,430	3,552,162,333	5,510,373,359	3,819,035,917	-30.69%	100%

Fuente: Plataforma SIA.

Ilustración 11 COMPARATIVO 2020 - 2024 INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES









COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 29 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

7.2. Destinación de los recursos adquiridos por la deuda pública

Los recursos obtenidos por los empréstitos fueron destinados así:

Tabla 15 DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS 2024

No.	OBJETO DE LA DEUDA PUBLICA	ENTIDAD	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
1	IRELLENO SANITARIO CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE	EMPRESA SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO COSERVICIOS	3,819,035,917
	TOTAL		3,819,035,917

Fuente: Plataforma SIA





7.3. Entidades financieras donde se encuentra la deuda pública:

Se pudo establecer respecto al año 2024 que las entidades financieras con las que tramitaron la deuda pública son las siguientes:

Tabla 16 ENTIDADES FINANCIERAS

ENTIDAD SALDO A % FINANCIERA DICIEMBRE 2024 PARTICIPACION		ENTIDAD CON EMPRESTITO	TASA DE INTERES				
BANCO DE BOGOTA	2,227,493,440	58.33%	EMPRESA SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO COSERVICIOS	13%, 14%			
BANCO OCCIDENTE	1,591,542,477	41.67%	EMPRESA SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO COSERVICIOS	10%			
TOTAL	3,819,035,917	100.00%					

Fuente: Plataforma SIA

Carrera 9 N° 17 - 60 pisos 3 y 4. Tunja – Boyacá

7405880

cgb@cgb.gov.co / www.cgb.gov.co







СО	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 30 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

Por lo anterior, se pudo determinar que de las Entidades descentralizadas del Orden Departamental realizaron los empréstitos con Banco Bogotá y Banco de Occidente, la tasa de interés de las Entidades Financieras donde tienen empréstito oscila entre el 10% y el 14%.

Las Entidades descentralizadas, comprometieron recursos del Sistema General de Participaciones, pignoraron las rentas de las utilidades propias de su actividad económica y que tienen el control administrativo de la entidad territorial.

El comportamiento de la deuda en cuanto a plazo se establece en la siguiente tabla.

Tabla 17 DESTINACIÓN RECURSOS DEUDA PÚBLICA 2024

No.	ENTIDAD	AÑO DE INICIO	AÑO FINAL
	EMPRESA SERVICIOS PUBLICOS DE	2040	2020
1	SOGAMOSO COSERVICIOS	2018	2030

Fuente: Plataforma SIA

Por lo anterior, se establece el plazo máximo corresponde a doce (12) años y van hasta el año 2030 en lo que atañe a la Empresa de Servicios Públicos de Sogamoso COSERVICIOS.

7.4. Comportamiento de los desembolsos, amortizaciones e intereses de los Institutos descentralizados Municipales.

Tabla 18 COMPORTAMIENTO DEUDA PÚBLICA 2024

	TADIA TO COMPORTAMILLATO DEGLA FOBLICA 2024								
N₂	ENTIDAD QUE INFORMA	SALDO AL 31/12/2023	DESEMBOLSO (RECIBO DE RECURSOS PROVENIENTES DEL CREDITO)	AMORTIZACION	INTERESES	INTERESES DE MORA	SALDO AL 31/12/2024	VARIACION %	PARTICIPACION %
1	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE DUITAMA (ESDU)	-	-	-	-	-	-	0%	0%
2	EMPRESAS PUBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P.	-	-			-	-	0%	0%
3	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOATA "EMPOSOATA"	-	-	-	•	,	-	0%	0%
4	INDEPORTES BOYACA	-	-		-	-	-	0%	0%
5	INSTITUTO DE TURISMO PAIPA	-	-	-	-	-	-	0%	0%
6	RED VITAL PAIPA ESP	273,481,418	-	273,481,418	70,137,562	-	-	-100%	0%
7	SERVILENGUPA E.A. E.S.P.	-	-	-	-	-	-	0%	0%
8	COMPAÑIA SERVICIOS PUBLICOS SOGAMOSO COSERVICIOS	5,012,877,754	-	1,193,841,837	419,452,319	-	3,819,035,917	-23.82%	100%
9	EMPODUITAMA	-	-	-	-	-	-	0%	0%







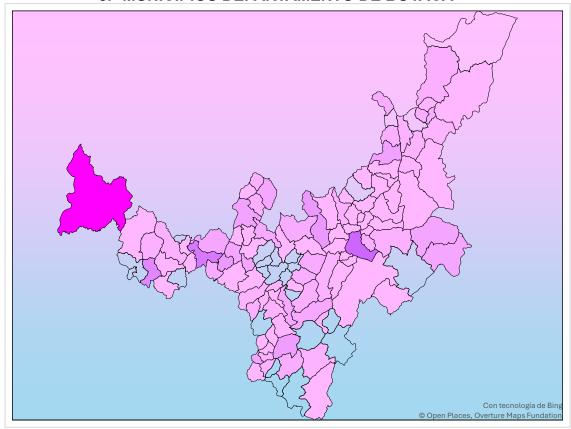
СО	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 31 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

10	TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO LTDA	224,014,187	-	224,014,187	13,833,303	-	-	-100%	0%
11	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACA	-	-	•	-	•	-	0%	0%
12	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO	-	192,214,591	192,214,591	11,707,364	-	-	0%	0%
	TOTAL	5,510,373,359	192,214,591	1,883,552,033	515,130,548	-	3,819,035,917	-30.69%	100%

Fuente: Plataforma SIA

En la vigencia 2024 los institutos Descentralizados Municipales presentaron desembolsos por la suma de \$192,214,591 y la amortización alcanzo la suma de \$1,883,552,033, con unos intereses por valor de \$515,130,548, para un saldo final de \$3,819,035,917. La Empresa Red Vital Paipa E.S.P. canceló la deuda pública que tenía.

8. MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DE BOYACÁ









COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 32 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

8.1. Comportamiento del –SEUD- a 31 de diciembre de 2020 – 2021 - 2022 y 2023 - 2024

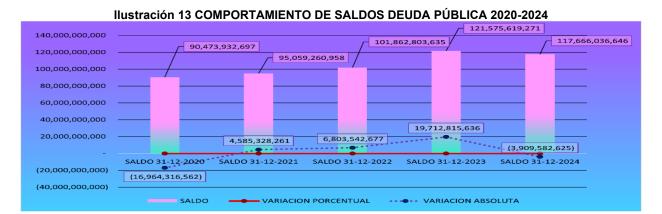
De los 123 municipios que integran el Departamento de Boyacá, la Contraloría General de Boyacá ejerce vigilancia y control sobre 122, para el presente informe en primer lugar se hace un análisis comparativo de los saldos a 31 de diciembre de 2020 – 2021 – 2022 – 2023 y 2024, se pudo establecer que el comportamiento de la deuda de los municipios durante los últimos cinco (5) años ha presentado un comportamiento creciente de los años 2021, 2022 y 2023, los dos restantes fue decreciente.

El decrecimiento en el año 2020 con el -15.79% corresponde a una variación absoluta de -\$16,964,316,562, para el año 2021 se evidencio un incremento con el 5.07% con una variación positiva de \$4.585.328.261, para el año 2022 sigue el incremento con el 7.16% que corresponde a una variación absoluta de \$6.803.542.677, para el año 2023 nuevamente se incrementa en un 19.35%. Finalmente, para el año 2024 se presentó una disminución con el -3.22% que corresponde a una variación absoluta de -\$3,909,582,625, tal como se observa en la siguiente tabla y gráfica.

Tabla 19 COMPORTAMIENTO DE SALDOS DEUDA PÚBLICA 2020-2024

CONCEPTO	SALDO 31-12- 2020	SALDO 31-12- 2021	SALDO 31-12- 2022	SALDO 31-12- 2023	SALDO 31-12- 2024
SALDO	90,473,932,697	95,059,260,958	101,862,803,635	121,575,619,271	117,666,036,646
VARIACION PORCENTUAL	-15.79%	5.07%	7.16%	19.35%	-3.22%
VARIACION ABSOLUTA	(16,964,316,562)	4,585,328,261	6,803,542,677	19,712,815,636	(3,909,582,625)

Fuente: Plataforma SIA.









COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 33 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

Con relación al cuadro anterior, se pudo determinar que para el año 2024, el municipio de Puerto Boyacá es el de mayor participación del total de la deuda de los municipios con el 15.69% seguido por el municipio de Sogamoso con el 7.96%, Chiquinquirá con el 6.09%, Muzo con el 4.67% y Quípama con el 3.32% y siendo los primeros cinco (5) de mayor participación dentro de los municipios del Departamento de Boyacá a diciembre de 2024.

En el período enero a diciembre de 2024 se presentó crecimiento en los siguientes municipios: Soracá con el 874.51%, le sigue Cucaita con el 318.19%, continua Puerto Boyacá con el 78.19%, continua Cucaita con el 68.83% y sigue Sutatenza con el 19.92%, siendo los cinco (5) primeros municipios con más incremento en su deuda pública.

Los municipios que presentan la mayor reducción en la deuda pública son: Gachantivá, Otanche, San Eduardo, San Luis de Gaceno y Tota con el -100.00% es decir cancelaron su deuda pública, continua Tasco con el -66.71%, Nuevo Colón y Páez con el -66.71%, sigue Macanal con el -55.43% y Boyacá con el -45.98%, siendo los primeros (5) que presentan la mayor reducción de la deuda a diciembre de 2024.

Los Municipios de: Almeida, Aquitania, Beteítiva, Briceño, Busbanza, Caldas, Cerinza, Chita, Chivata, Chivor, Combita, Coper, Corrales, Cubará, Cuítiva, Duitama, Firavitoba, Floresta, Gámeza, Guayatá, Güicán, Iza, Jenesano, La Capilla, La Victoria, Miraflores, Motavita, Nobsa, Pachavita, Pajarito, Paz de Rio, Ráquira, Samacá, San José de Pare, Santa Sofia, Sativanorte, Sativasur, Socha, Socotá, Tenza, Tibasosa, Tópaga, Tunúngua, Tuta, Tutazá, Villa de Leyva y Viracachá no tienen deuda pública a diciembre de 2024.

Los municipios de: Chiquinquirá, Chíquiza, Cucaita, Garagoa, Pauna, Puerto Boyacá, Ramiriquí, San Miguel de Sema, San Pablo de Borbur, Somondoco, Soracá, Sutatenza y Toguí presentaron desembolso a diciembre de 2024. El valor de la deuda a nivel de municipios presento una variación en crecimiento del 19.35% en cuanto a la deuda pública a diciembre de 2023. Tal como se aprecia en la siguiente tabla y gráfica.

Tabla 20 COMPARATIVO SALDOS 2020 - 2024 - SEUD - TODOS LOS MUNICIPIOS

		• •• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	O 0/ (
N°	MUNICIPIOS	SALDO A 31-12- 2020	SALDO A 31-12- 2021	SALDO A 31-12- 2022	SALDO A 31-12- 2023	SALDO A 31-12- 2024	VAR (%)	PART. (%)
1	MUNICIPIO DE ALMEIDA	-	1	ı	ı	ı	0%	0%
2	MUNICIPIO DE AQUITANIA	600,000,000	440,000,000	280,000,000	1	1	0%	0%
3	MUNICIPIO DE ARCABUCO	416,666,660	305,555,540	194,444,420	1,583,333,300	1,465,000,000	-7.47%	1.25%
4	MUNICIPIO DE BELEN	200,000,000	80,000,000	1,779,844,660	1,670,551,914	1,440,826,630	-13.75%	1.22%







CO	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 34 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

5	MUNICIPIO DE BERBEO	-	-	-	485,655,593	363,630,203	-25.13%	0.31%
6	MUNICIPIO DE BETEITIVA	-	-	-	-	-	0%	0%
7	MUNICIPIO DE BOAVITA	550,957,742	367,305,142	183,652,542	560,000,000	490,119,420	-12.48%	0.42%
8	MUNICIPIO DE BOYACA	379,577,292	128,954,861	444,750,000	543,053,146	293,357,593	-45.98%	0.25%
9	MUNICIPIO DE BRICEÑO	559,995,904	388,386,550	102,022,441	-	-	0%	0%
10	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	104,166,646	-	615,984,260	615,984,260	538,986,228	-12.50%	0.46%
11	MUNICIPIO DE BUSBANZA	268,750,000	168,750,000	68,750,000	-	-	0%	0%
12	MUNICIPIO DE CALDAS	912,408,604	794,678,463	-	-	-	0%	0%
13	MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO	-	465,500,000	367,317,408	689,500,000	511,500,000	-25.82%	0.43%
14	MUNICIPIO DE CERINZA	-	360,000,000	200,000,000	-	-	0%	0%
15	MUNICIPIO DE CHINAVITA	-	600,000,000	540,000,000	420,000,000	300,000,000	-28.57%	0.25%
16	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA	4,286,321,132	3,179,691,320	2,070,396,471	1,713,766,659	7,166,743,811	318.19%	6.09%
17	MUNICIPIO DE CHIQUIZA	431,250,000	258,750,000	86,250,000	1,249,988,869	1,462,193,430	16.98%	1.24%
18	MUNICIPIO DE CHISCAS	450,000,000	240,000,000	120,000,000	800,000,000	750,000,000	-6.25%	0.64%
19	MUNICIPIO DE CHITA	-	-	-	-	-	0%	0%
20	MUNCIPIO DE CHITARAQUE	999,645,400	586,011,937	172,347,360	2,100,000,000	1,898,958,280	-9.57%	1.61%
21	MUNICIPIO DE CHIVATA	507,692,308	338,461,540	169,230,772	-	-	0%	0%
22	MUNICIPIO DE CHIVOR	-	-	-	-	-	0%	0%
23	MUNICIPIO DE CIENEGA	928,721,688	666,666,640	249,999,940	2,440,278,000	2,440,278,000	0%	2.07%
24	MUNICIPIO DE EL COCUY	150,000,000	50,000,000	-	366,666,670	233,333,350	-36.36%	0.20%
25	MUNICIPIO DE COMBITA	-	100,000,000	62,526,122	-	-	0%	0%
26	MUNICIPIO DE COPER	-		-	-	-	0%	0%
27	MUNICIPIO DE CORRALES	-	-	-	-	-	0%	0%
28	MUNICIPIO DE COVARACHIA	660,000,000	440,000,000	220,000,000	1,500,000,000	1,349,999,999	-10.00%	1.15%
29	MUNICIPIO DE CUBARA	-	-	-	-	-	0%	0%
30	MUNICIPIO DE CUCAITA	888,935,342	634,468,872	394,139,224	1,075,907,396	1,816,455,157	68.83%	1.54%
31	MUNICIPIO DE CUITIVA	-	-	-	-	-	0%	0%
32	MUNICIPIO DE DUITAMA	-	-	-	-	-	0%	0%
33	MUNICIPIO DE EL ESPINO	-	575,000,000	475,000,000	375,000,000	275,000,000	-26.67%	0.23%
34	MUNICIPIO DE FIRAVITOBA	-	-	-	-	-	0%	0%
35	MUNICIPIO DE FLORESTA	-	-	-	-	-	0%	0%
36	MUNICIPIO DE GACHANTIVA	899,380,840	600,000,000	400,000,000	200,000,000	-	-100%	0%
37	MUNICIPIO DE GAMEZA	374,537,166	211,192,623	70,397,079	-	-	0%	0%
38	MUNICIPIO DE GARAGOA	1,107,888,585	1,417,058,824	1,671,492,289	2,651,406,637	2,887,674,935	8.91%	2.45%







CO	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 35 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

39	MUNICIPIO DE GUACAMAYAS	75,000,000	-	800,000,000	1,100,000,000	985,714,280	-10.39%	0.84%
40	MUNICIPIO DE GUATEQUE	2,500,000,000	2,545,897,495	2,386,197,544	2,913,511,264	2,000,600,984	-31.33%	1.70%
41	MUNICIPIO DE GUAYATA	219,886,281	139,960,321	60,034,371	1	1	0%	0%
42	MUNICIPIO DE GUICAN	-	583,333,367	350,000,167	-	-	0%	0%
43	MUNICIPIO DE IZA	579,999,996	379,999,992	179,999,988	-	-	0%	0%
44	MUNICIPIO DE JENESANO	355,373,823	-	1	-	-	0%	0%
45	MUNICIPIO DE JERICO	-	800,000,000	800,000,000	533,333,332	293,772,417	-44.92%	0.25%
46	MUNICIPIO DE LA CAPILLA	-	-	-	-	-	0%	0%
47	MUNICIPIO DE LA VICTORIA	199,800,000	99,900,000	-	-	-	0%	0%
48	MUNICIPIO DE LA UVITA	35,781,454	-	-	420,000,000	367,500,000	-12.50%	0.31%
49	MUNICIPIO DE LABRAZAGRANDE	1,865,482,173	1,483,072,173	1,321,073,304	1,321,073,304	1,200,975,732	-9.09%	1.02%
50	MUNICIPIO DE MACANAL	-	-	3,000,000,000	2,625,000,000	1,170,000,000	-55.43%	0.99%
51	MUNICIPIO DE MARIPI	-	-	-	300,000,000	225,000,000	-25.00%	0.19%
52	MUNICIPIO DE MIRAFLORES	1,049,996,919	524,988,439	-	-	-	0%	0%
53	MUNICIPIO DE MONGUA	1,414,602,202	1,144,048,810	867,463,962	1,143,268,878	733,952,536	-35.80%	0.62%
54	MUNICIPIO MONGUI	-	1,300,000,000	1,300,000,000	1,300,000,000	1,033,654,568	-20.49%	0.88%
55	MUNICIPIO DE MOTAVITA	-	-	-	-	-	0%	0%
56	MUNICIPIO DE MONIQUIRA	-	-	-	2,482,350,149	2,327,350,149	-6.24%	1.98%
57	MUNICIPIO DE MUZO	512,737,750	146,496,500	345,000,000	5,935,312,500	5,495,625,000	-7.41%	4.67%
58	MUNICIPIO DE NOBSA	-	-	-	-	-	0%	0%
59	MUNICIPIO DE NUEVO COLON	-	780,000,000	557,144,000	334,288,000	111,432,000	-66.67%	0.09%
60	MUNICIPIO DE OICATA	-	20,000,000	1,098,416,670	1,675,748,270	1,293,508,080	-22.81%	1.10%
61	MUNICIPIO DE OTANCHE	1,797,893,119	1,527,242,541	1,295,256,333	1,101,934,492	-	-100%	0%
62	MUNICIPIO DE PACHAVITA	-	-	-	-	-	0%	0%
63	MUNICIPIO DE PAEZ	270,349,854	90,116,574	451,700,000	338,775,000	112,925,000	-66.67%	0.10%
64	MUNICIPIO DE PAIPA	4,000,000,000	6,656,986,000	5,875,059,688	4,798,849,776	3,428,356,264	-28.56%	2.91%
65	MUNICIPIO DE PAJARITO	62,034,257	-	-	-	-	0%	0%
66	MUNICIPIO DE PANQUEBA	26,668,070	-	670,000,000	1,200,000,000	1,085,357,190	-9.55%	0.92%
67	MUNICIPIO DE PAUNA	506,555,634	1,763,985,154	1,369,460,946	760,191,294	648,375,000	-14.71%	0.55%
68	MUNICIPIO DE PAYA	1,561,984,394	1,398,422,479	2,681,887,293	2,348,751,212	1,882,347,548	-19.86%	1.60%
69	MUNICIPIO DE PAZ DEL RIO	-	-	-	-	-	0%	0%
70	MUNICIPIO DE PESCA	-	912,000,000	912,000,000	684,000,000	456,000,000	-33.33%	0.39%
71	MUNICIPIO DE PISBA	1,411,638,996	1,026,799,953	2,051,417,340	2,456,286,518	1,956,244,462	-20.36%	1.66%
72	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	12,263,719,489	13,907,283,031	12,042,915,100	10,362,141,008	18,464,737,846	78.19%	15.69 %
73	MUNICIPIO DE QUIPAMA	408,769,658	107,081,613	5,000,000,000	4,570,159,998	3,903,053,590	-14.60%	3.32%
74	MUNICIPIO DE RAMIRIQUI	1,540,383,831	1,118,351,256	768,266,256	1,418,181,256	1,596,406,656	12.57%	1.36%







СО	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 36 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

75 MUNICIPIO DE RAQUIRA 76 MUNICIPIO DE RONDON 77 MUNICIPIO DE SABOYA 78 MUNICIPIO DE SACHICA 79 MUNICIPIO DE SANACA 80 MUNICIPIO DE SAN EDUARDO 81 MUNICIPIO DE SAN JOSE DE PARE 82 MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO 83 MUNICIPIO DE SAN MATEO 84 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA 85 MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 86 MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 86 MUNICIPIO DE SAN MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 86 MUNICIPIO DE SAN MUNICIPIO DE SAN MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	570,000,000 275,000,000 471,263,248 - 584,555,760 82,263,795 - 690,861,100 735,000,000 644,841,268	190,000,000 1,400,000,000 342,687,795 - 259,555,764 56,263,797 - 1,063,114,379 490,000,000 - 1,125,000,000 1,851,880,986	1,475,566,847 128,404,889 - 30,263,803 - 426,802,125 245,000,000 - 1,491,820,569 1,452,417,848	1,034,455,022 1,885,745,702 2,000,000,000 - 4,263,803 - 151,818,798 1,497,091,990 - 998,432,521	744,455,023 1,885,745,702 2,000,000,000 - - - 1,465,212,858 1,300,000,000 689,062,500	0% -28.03% 0% 0% 0% -100% -100% -2.13% 0% -30.99%	0% 0.63% 1.60% 1.70% 0% 0% 0% 1.25% 1.10% 0.59%
76 RONDON 77 MUNICIPIO DE SABOYA 78 MUNICIPIO DE SACHICA 79 MUNICIPIO DE SANACA 80 MUNICIPIO DE SAN EDUARDO 81 MUNICIPIO DE SAN JOSE DE PARE 82 MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO 83 MUNICIPIO DE SAN MATEO 84 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA 85 MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 86 MUNICIPIO DE SAN MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 86 MUNICIPIO DE SAN MUNICIPIO DE SAN MUNICIPIO DE SAN MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 86 MUNICIPIO DE SAN MUNICIPIO DE	471,263,248 - 584,555,760 82,263,795 - 690,861,100 735,000,000	342,687,795 - 259,555,764 56,263,797 - 1,063,114,379 490,000,000 - 1,125,000,000	128,404,889 30,263,803 - 426,802,125 245,000,000 - 1,491,820,569	1,885,745,702 2,000,000,000 - 4,263,803 - 151,818,798 1,497,091,990 - 998,432,521	1,885,745,702 2,000,000,000 1,465,212,858 1,300,000,000	0% 0% 0% -100% 0% -100% -2.13%	1.60% 1.70% 0% 0% 0% 0% 1.25%
77 SABOYA 78 MUNICIPIO DE SACHICA 79 MUNICIPIO DE SAMACA 80 MUNICIPIO DE SAN EDUARDO 81 MUNICIPIO DE SAN JOSE DE PARE 82 MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO 83 MUNICIPIO DE SAN MATEO 84 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA 85 MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 86 MUNICIPIO DE SAN MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 87 MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 88 MUNICIPIO DE SAN MUNICIPIO DE SAN TA MARIA 89 MUNICIPIO DE SAN MUNICIPIO DE SAN TA MARIA	584,555,760 82,263,795 - 690,861,100 735,000,000	259,555,764 56,263,797 - 1,063,114,379 490,000,000 - 1,125,000,000	30,263,803 - 426,802,125 245,000,000 - 1,491,820,569	2,000,000,000 - 4,263,803 - 151,818,798 1,497,091,990 - 998,432,521	2,000,000,000 1,465,212,858 1,300,000,000	0% 0% -100% 0% -100% -2.13%	1.70% 0% 0% 0% 0% 1.25% 1.10%
78 SACHICA 79 MUNICIPIO DE SAMACA 80 MUNICIPIO DE SAN EDUARDO 81 MUNICIPIO DE SAN JOSE DE PARE 82 MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO 83 MUNICIPIO DE SAN MATEO 84 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA 85 MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 86 MUNICIPIO DE SAN MUNICIPIO DE SANTA MARIA 86 MUNICIPIO DE	82,263,795 - 690,861,100 735,000,000	56,263,797 - 1,063,114,379 490,000,000 - 1,125,000,000	- 426,802,125 245,000,000 - 1,491,820,569	4,263,803 - 151,818,798 1,497,091,990 - 998,432,521	- - - 1,465,212,858 1,300,000,000	0% -100% 0% -100% -100% -2.13%	0% 0% 0% 0% 1.25%
80 MUNICIPIO DE SAN EDUARDO 81 MUNICIPIO DE SAN JOSE DE PARE 82 MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO 83 MUNICIPIO DE SAN MATEO 84 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA 85 MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 86 MUNICIPIO DE SAN MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 87 MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 88 MUNICIPIO DE SAN MUNICIPIO DE SAN TA MARIA	82,263,795 - 690,861,100 735,000,000	56,263,797 - 1,063,114,379 490,000,000 - 1,125,000,000	- 426,802,125 245,000,000 - 1,491,820,569	151,818,798 1,497,091,990 - 998,432,521	1,300,000,000	-100% 0% -100% -2.13%	0% 0% 0% 1.25% 1.10%
80 EDUARDO 81 MUNICIPIO DE SAN JOSE DE PARE 82 MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO 83 MUNICIPIO DE SAN MATEO 84 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA 85 MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 86 MUNICIPIO DE SANTA MARIA MUNICIPIO DE	- 690,861,100 735,000,000 - -	1,063,114,379 490,000,000 - 1,125,000,000	- 426,802,125 245,000,000 - 1,491,820,569	151,818,798 1,497,091,990 - 998,432,521	1,300,000,000	0% -100% -2.13% 0%	0% 0% 1.25% 1.10%
81 JOSE DE PARE 82 MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO 83 MUNICIPIO DE SAN MATEO 84 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA 85 MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 86 MUNICIPIO DE SANTA MARIA MUNICIPIO DE	735,000,000	490,000,000	245,000,000 - 1,491,820,569	1,497,091,990 - 998,432,521	1,300,000,000	-100% -2.13% 0%	0% 1.25% 1.10%
82 LUIS DE GACENO 83 MUNICIPIO DE SAN MATEO 84 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA 85 MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 86 MUNICIPIO DE SANTA MARIA MUNICIPIO DE	735,000,000	490,000,000	245,000,000 - 1,491,820,569	1,497,091,990 - 998,432,521	1,300,000,000	-2.13% 0%	1.25%
84 MATEO 84 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA 85 MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 86 MUNICIPIO DE SANTA MARIA MUNICIPIO DE	-	1,125,000,000	1,491,820,569	998,432,521	1,300,000,000	0%	1.10%
85 MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR MUNICIPIO DE SANTA MARIA MUNICIPIO DE	644,841,268						
86 PABLO DE BORBUR 86 MUNICIPIO DE SANTA MARIA MUNICIPIO DE	644,841,268				689,062,500	-30.99%	0.59%
SANTA MARIA MUNICIPIO DE	644,841,268	1,851,880,986	1,452,417,848	1 050 054 740			
	-			1,052,954,710	627,209,308	-40.43%	0.53%
87 SANTA ROSA DE VITERBO	1	-	409,755,991	1,005,806,935	707,701,895	-29.64%	0.60%
88 MUNICIPIO DE SANTA SOFIA	-	-	-	-	ı	0%	0%
89 MUNICIPIO DE SANTANA	2,059,530,608	1,702,387,748	1,345,244,889	1,017,863,935	732,149,647	-28.07%	0.62%
90 MUNICIPIO DE SATIVANORTE	-	-	-	-	ı	0%	0%
91 MUNICIPIO DE SATIVASUR	-	-	-	-	ı	0%	0%
92 MUNICIPIO DE SIACHOQUE	-	-	1,750,341,972	1,656,012,621	1,060,150,697	-35.98%	0.90%
93 MUNICIPIO DE SOATA	875,000,000	625,000,000	1,475,000,000	1,170,000,000	825,000,000	-29.49%	0.70%
94 MUNICIPIO DE SOCHA	-	-	-	-	-	0%	0%
95 MUNICIPIO DE SOCOTA	-	-	-	-	1	0%	0%
96 MUNICIPIO DE SOGAMOSO	20,638,473,067	17,530,216,675	14,782,888,051	12,107,488,968	9,365,242,177	-22.65%	7.96%
97 MUNICIPIO DE SOMONDOCO	196,322,440	-	-	694,117,939	534,317,939	-23.02%	0.45%
98 MUNICIPIO DE SORA	959,423,841	800,891,025	1,370,963,045	1,153,259,779	832,260,371	-27.83%	0.71%
99 MUNICIPIO DE SORACA	1,027,500,000	717,500,000	407,500,000	117,500,000	1,145,054,649	874.51%	0.97%
100 MUNICIPIO DE SOTAQUIRA	-	-	843,750,000	2,001,167,600	1,279,098,040	-36.08%	1.09%
101 MUNICIPIO DE SUSACON	2,469,841,701	2,469,841,701	2,469,841,701	2,469,841,701	2,469,841,701	0%	2.10%
102 MUNICIPIO DE SUTAMARCHAN	2,739,041,975	2,342,526,036	1,926,133,783	2,662,970,490	1,830,628,201	-31.26%	1.56%
103 MUNICIPIO DE SUTATENZA	-	473,603,333	395,544,435	461,222,434	553,097,394	19.92%	0.47%
104 MUNICIPIO DE TASCO	-	770,000,000	550,000,000	330,000,000	109,859,822	-66.71%	0.09%
105 MUNICIPIO DE TENZA	131,250,000	56,250,000	-	-	-	0%	0%
106 MUNICIPIO DE TIBANA	667,824,842	420,974,876	691,956,091	825,338,566	579,758,039	-29.76%	0.49%
107 MUNICIPIO DE TIBASOSA	-	-	-	-	-	0%	0%
108 MUNICIPIO DE TINJACA	1,967,025,761	4,112,732,387	4,112,732,387	3,900,184,387	3,319,497,082	-14.89%	2.82%





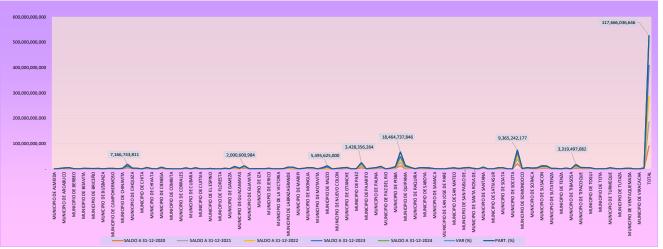


CO	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 37 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

	TOTAL	90,473,932,697	95,059,260,958	101,862,803,635	121,575,619,271	117,666,036,646	-3.22%	100%
122	MUNICIPIO DE ZETAQUIRA	350,269,715	197,330,269	152,791,887	1,815,636,129	1,651,939,839	-9.02%	1.40%
121	MUNICIPIO DE VIRACACHA	-	1	1	-	-	0%	0%
120	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	-	-	-	-	-	0%	0%
119	MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA	24,034,106	1,037,477,700	806,927,100	576,646,500	345,825,900	-40.03%	0.29%
118	MUNICIPIO DE UMBITA	108,750,000	-	285,000,000	945,000,000	705,000,000	-25.40%	0.60%
117	MUNICIPIO DE TUTAZA	-	-	-	-	-	0%	0%
116	MUNICIPIO DE TUTA	848,126,170	533,615,901	156,831,699	-	-	0%	0%
115	MUNICIPIO DE TURMEQUE	744,531,000	547,053,070	1,349,571,195	1,155,723,731	893,749,998	-22.67%	0.76%
114	MUNICIPIO DE TUNUNGUA	-	-	-	-	-	0%	0%
113	MUNICIPIO DE TOTA	-	308,333,334	185,000,002	61,666,670	-	-100%	0%
112	MUNICIPIO DE TOPAGA	-	-	-	-	-	0%	0%
111	MUNICIPIO DE TOGUI	1,137,649,091	962,626,171	787,603,251	743,847,521	877,557,411	17.98%	0.75%
110	MUNICIPIO DE TOCA	580,000,000	420,000,000	1,595,312,125	1,435,312,125	1,279,674,115	-10.84%	1.09%
109	MUNICIPIO DE TIPACOQUE	560,000,000	400,000,000	1,640,000,000	1,480,000,000	1,400,000,000	-5.41%	1.19%

Fuente: Plataforma SIA.

Ilustración 14 COMPARATIVO SALDOS 2020 - 2024 - SEUD - TODOS LOS MUNICIPIOS



8.2. Inversión de los recursos de la deuda pública en los municipios

Los municipios invirtieron sus recursos producto del empréstito en: Infraestructura Vial con el 32.91%, sigue Otros con 24.95%, seguido por Adquisición Maquinaria con el 17.36%, sigue el sector Agua Potable y Saneamiento Básico con el 7.81%, continua el sector Eléctrico – Gas con el 5.5%, siendo estos los cinco (5) primeros, los demás oscilan







СО	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 38 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

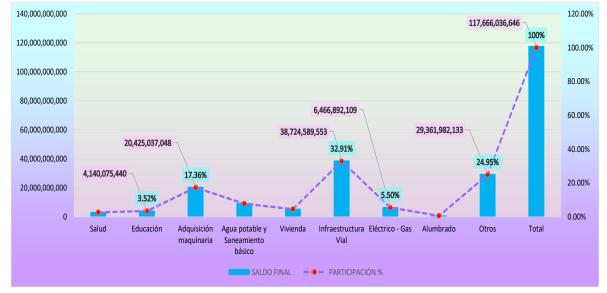
entre el 0.64% y el 4.59%, correspondiente a los sectores de: Vivienda, Educación, Salud y Alumbrado Público, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla y gráfica.

Tabla 21 INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE LA DEUDA PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS VIGENCIA 2024

SECTOR	SALDO FINAL	PARTICIPACIÓN %	MUNICIPIO	
Salud	3,192,499,999	2.71%	Arcabuco, Covarachía, La uvita, Paya	
Educación	4,140,075,440	3.52%	Boyacá, Cucaita, Monguí, Rondón, Soracá	
Adquisición maquinaria	20,425,037,048		Belén, Buenavista, Campohermoso, Garagoa, Guateque, Jericó, Maca Mongua Moniquirá, Nuevo Colon, Panqueba, Pauna, Pesca, Pi Rondón, Saboya, San Miguel de Sema, Santana, Soata, Somondi Sutamarchan, Tasco, Tibana, Tinjacá, Tipacoque, Toca, Togüí, Um Ventaquemada	
Agua potable y Saneamiento básico	9,192,297,550	7.81%	Chitaraque, Sáchica, Santa María, Somondoco, Sora, Soracá, Susacón Sutamarchan, Tinjacá, Turmequé	
Vivienda	5,404,836,795	4.59%	Boyacá, Chinavita, Chíquiza, El espino, Guacamayas, Panqueba, Rondón, Santana, Somondoco, Sutatenza, Togüí, Umbita	
Infraestructura Vial	38,724,589,553		Arcabuco, Boavita, Ciénega, Chiquinquirá, Chiquizá, Chiscas, Chitaraque, Garagoa, Guateque, Maripi, Muzo, Páez, Paya, Quípama, Ramiriqu Rondón, San Mateo, San Pablo de Borbur, Santa Rosa de Viterbo Sogamoso, Sotaquirá, Sutamarchan, Zetaquira	
Eléctrico - Gas	6,466,892,109	5.50%	Arcabuco, Berbeo, Campohermoso, Chitaraque, Garagoa, Labranzagrande, Pisba, Ramiriquí, Togüí, Zetaquira	
Alumbrado	757,826,019	0.64%	Garagoa, Sotaquirá	
Otros	29,361,982,133		El cocuy, Garagoa, Oicatá, Paipa, Paya, Pisba, Puerto Boyacá, Rondór % San Mateo, Santa Rosa de Viterbo, Santa María, Siachoque, Sora Sutamarchan, Tinjacá	
Total	117,666,036,646	100%		

Fuente: Plataforma SIA.

Ilustración 15 INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE LA DEUDA PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS VIGENCIA 2024









COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 39 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

8.3. Entidades financieras donde se encuentra la deuda pública a diciembre de 2024.

La deuda pública adquirida por los Municipios del Departamento de Boyacá a diciembre de 2024, asciende a la suma de \$117,666,036,646, adquirida principalmente con el Banco Agrario de Colombia con un saldo de \$43,296,883,389, que corresponde a una participación del 36.8%, le sigue Banco de Occidente con un saldo de \$21,692,592,326, con una intervención del 18.44%, continua Bancolombia con el 14.32%, luego Banco de Bogotá con el 9.54% y Findeter con el 6.5% estos son las cinco (5) primeras Entidades Financieras a las que recurren los municipios para adquirir empréstitos.

Las demás Entidades Financieros están entre el 3.32% y el 0.14%, las cuales corresponden a: Davivienda, Banco BBVA, Alianza Fiduciaria, Banco Popular, IDEBOY y Banco AV VILLAS, tal como se establece en la siguiente tabla y gráfica:

Tabla 22 ENTIDADES FINANCIERAS DONDE SE ENCUENTRA LA DEUDA PÚBLICA A DICIEMBRE DE 2024

BANCO	SALDO A 31/12/2024	PARTICIPACIÓN %	MUNICIPIO
ALIANZA FIDUCIARIA	2,469,841,701	2.10%	Susacón
BANCO AGRARIO	43,296,883,389	36.80%	Arcabuco – Berbeo – Boavita – Campohermoso – Ciénega – Chinavita – Chiquizá – Chiscas – Chitaraque - El cocuy – Guacamayas – Guateque – Labranzagrande – Muzo – Oicatá – Páez – Paipa – Panqueba -Pauna – Pisba – Saboya – Sáchica - San Mateo - San Pablo de Borbur - Santa Rosa de Viterbo - Santa María – Soata – Somondoco – Sotaquirá – Sutamarchan – Tinjacá – Tipacoque – Toca – Togüí – Umbita - Zetaquira
BANCO AV VILLAS	166,743,811	0.14%	Chiquinquirá
BANCO BBVA	1,438,247,082	1.22%	Tinjacá
BANCO DE BOGOTA	11,225,139,700	9.54%	Arcabuco – Belén – Boyacá – Buenavista – Campohermoso – Covarachía – Garagoa – Jericó – Maripi – Mongua - Nuevo Colon – Pesca – Rondón – Siachoque – Tibana – Turmequé - Ventaquemada
BANCO DE OCCIDENTE	21,692,592,326	18.44%	Moniquirá - Puerto Boyacá - Sogamoso
BANCO POPULAR	732,149,647	0.62%	Santana
BANCOLOMBIA	20,257,268,853	17.22%	Mongua – Monguí – Paipa – Paya – Pisba - Puerto Boyacá – Rondón - Santa María – Soracá – Sutamarchan - Tasco - Cucaita - Ramiriquí
BBVA	3,728,461,441	3.17%	Puesto Boyacá - San Miguel de Sema
DAVIVIENDA	3,903,053,590	3.32%	Quípama
FINDETER	7,650,117,513	6.50%	Chiquinquirá - El espino - Sora
IDEBOY	1,105,537,593	0.94%	Boyacá - La Uvita - Sora
TOTAL	117,666,036,646	100%	

Fuente: Plataforma SIA.

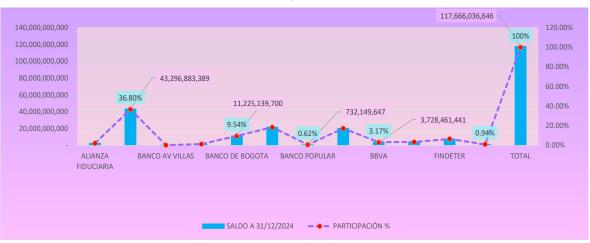






COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 40 de 59	
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01	
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01	
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021	

Ilustración 16 ENTIDADES FINANCIERAS DONDE SE ENCUENTRA LA DEUDA PÚBLICA A DICIEMBRE 2024



8.4. Entidades financieras con su tasa de interés

Las Entidades financieras señaladas anteriormente, facilitaron los empréstitos con tasas de interés que oscilan entre el 0.12% y 19.08% de acuerdo con los portafolios de cada una de ellas, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 23 ENTIDADES FINANCIERAS COMPORTAMIENTO INTERESES A DICIEMBRE 2024

CONCEPTO CONCEPTO	INTERES
ALIANZA FIDUCIARIA	5%
BANCO DAVIVIENDA	7.26%, 7.01%, 6.8%, 3.00%
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	11.6%, 12.47%, 15.78%, 3.91%, 15.69%, 12.38%, 6%, 7%, 16.25%, 8.05%, 13.65%, 12.06%, 14.97%, 11.48%, 10.29%, 2.75%, 7.99%, 6.24%, 14.5%, 11.81%, 12.88%, 7.4%, 10.88%, 14.6%, 11.81%, 12.88%, 7,4%, 10.88%, 14.6%, 4.00%, 5.98%, 8.42%, 9.41%, 6.9%, 14.94%, 14.71%, 11.44%, 13.15%, 12.46%, 11.84%, 14.23%, 6.02%, 14.26%, 14.32%, 11.84%, 6.49%, 2.9%, 6.52%, 7.24%, 3.88%, 3.78%, 8.59%, 1.85%, 9.72%, 11.08%, 9.72%, 11.16%, 11.26%, 15.25%.
BANCO AV VILLAS	7.54%, 14.6%
BANCO BBVA	8.25%, 4.36%,19.00%
BANCO DE BOGOTA	8.00%, 12.9%, 15.00%, 2.37%, 2.62%, 6.01%, 3.16%, 9.78%, 12.81%, 19.22%, 19.41%, 19.29%, 17.96%, 17.95%, 3.3%, 5.3%, 11.39%, 10.41%, 3.36%, 3.41%, 3.54%, 5.84%, 9.75%, 17.75%, 4.3%, 11.77%, 2.9%, 14.67%, 15.1%, 4.68%, 7.00%, 16.56%, 27.24%.
BANCOLOMBIA S.A.	9%, 9.54%, 4.2%, 4.23%, 5.55%, 11.61%, 5.59%, 4.58%, 4.49%, 7.84%, 8.57%, 7.71%, 8.05%, 8.57%, 7.93%, 7.82%, 7.04%, 16.53%, 4.00%, 15.00%, 9.5%, 15.11%, 6.45%







COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 41 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

BANCO DE OCCIDENTE SA	12.27%,12.94%, 12.83%, 14.13%, 14.9%, 14.76%,14.73%
BANCO POPULAR	7.96%
FINDETER	4.11%, 11.09%
IDEBOY	3.8%, 3.93%, 6.00%, 3.00%, 7.56%

Fuente: Plataforma SIA

La mayoría de los municipios respaldan sus empréstitos con la pignoración de las rentas y/o la asignación de recursos del Sistema General de Participación, para cumplir con los objetivos plasmados en sus planes de desarrollo y programas de Gobierno de sus administraciones a fin de lograr una mejor calidad de vida de la población de cada una de sus regiones, cumpliendo con los requisitos señalados legalmente y que fueron remitidos a la Contraloría General de Boyacá por intermedio de la Dirección Operativa de Economía y Finanzas y que se encuentran en la plataforma SIA y soportados con los documentos que reposan en la Dirección en mención. (Resolución Reglamentaria Orgánica No. 0063 de fecha 3 de mayo de 2021, expedida por la Contraloría General de República y Resolución No. 334 de fecha 17 de agosto de 2023 expedida por la Contraloría General de Boyacá).

8.5. Comportamiento de la deuda en cuanto a plazo.

De acuerdo con el saldo que tienen los municipios a 31 de diciembre de 2024, se pudo establecer la siguiente tabla.

Tabla 24 COMPORTAMIENTO PLAZO DEUDA PÚBLICA

N°	ENTIDAD	AÑO INICIAL	AÑO FINAL
1	Arcabuco	2023	2029
2	Belén	2022	2030
3	Berbeo	2023	2027
4	Boavita	2023	2028
5	Boyacá	2022	2027
6	Buenavista	2022	2029
7	Campohermoso	2021	2029
8	Ciénega	2023	2031
9	Covarachía	2023	2031
10	Cucaita	2023	2028
11	Chinavita	2021	2027
12	Chiquinquirá	2019	2029
13	Chiquizá	2023	2028
14	Chiscas	2023	2028
15	Chitaraque	2023	2028
16	El cocuy	2023	2026
17	El espino	2021	2027
18	Garagoa	2021	2032







COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 42 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

19	Guacamayas	2022	2031
20	Guateque	2021	2028
21	Jericó	2021	2025
22	La uvita	2023	2028
23	Labranzagrande	2022	2029
24	Macanal	2022	2030
25	Maripi	2023	2026
26	Mongua	2019	2027
27	Monguí	2021	2027
28	Moniquirá	2023	2023
29	Muzo	2022	2027
30	Nuevo Colon	2021	2025
31	Oicatá	2021	2028
32	Páez	2022	2025
33	Paipa	2021	2028
34	Panqueba	2022	2031
35	Pauna	2021	2026
36	Paya	2021	2029
37	Pesca	2021	2026
38	Pisba	2021	2028
39	Puerto Boyacá	2020	2029
40	Quípama	2022	2030
41	Ramiriquí	2019	2032
42	Rondón	2021	2027
43	Saboya	2023	2030
44	Sáchica	2023	2033
45	San Mateo	2023	2028
46	San Miguel de Sema	2024	2028
47	San Pablo de Borbur	2021	2025
48	Santa Rosa de Viterbo	2022	2027
49	Santa María	2018	2028
50	Santana	2021	2021
51	Siachoque	2022	2026
52	Soata	2022	2028
53	Sogamoso	2019	2029
54	Somondoco	2023	2028
55	Sora	2010	2029
56	Soracá	2024	2029
57	Sotaquirá	2022	2026
58	Susacón	2008	2028
59	Sutamarchan	2015	2029
60	Sutatenza	2022	2028
61	Tasco	2021	2025
62	Tibana	2021	2027
63	Tinjacá	2024	2029
64	Tipacoque	2022	2028
65	Toca	2022	2030
66	Togüí	2017	2028
67	Turmequé	2022	2027
68	Umbita	2022	2027
69	Venta Quemada	2021	2026
70	Zetaquira	2022	2029
	•		•

Fuente: Plataforma SIA.







COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 43 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

Los municipios de acuerdo con la tabla anterior inician sus créditos en el año 2008 que corresponde al municipio de Susacón y hasta el año 2033 que corresponde al municipio de Sáchica, le sigue Garagoa y Ramiriquí los cuales tienen créditos con fecha de vencimiento hasta el año 2032.

8.6. Los municipios y su comportamiento de acuerdo con los desembolsos, amortizaciones e intereses en Entidades financieras con las cuales adquirieron la deuda pública.

Los municipios a 31 de diciembre de 2024 poseen deuda pública por la suma de \$117,666,036,646, desembolsos por la suma de \$22,227,059,140, presentándose en 12 municipios siendo el mayor desembolso el municipio de Puerto Boyacá, correspondiente a \$10,000,000,000, le sigue el municipio de Chiquinquirá con \$6,750,000,000, continua San Miguel de Sema con \$1,300,000,000, sigue Soracá con \$1,200,900,000 y Cucaita con \$869,921,836 dentro de los cinco (5) con mayor desembolso.

En el año 2024 en general se presentó una disminución en la deuda pública en los municipios con el -3.22% que corresponde a una variación absoluta de -\$3,909,582,625.

La amortización de los municipios que tienen compromisos ascendió a la suma de \$26,136,641,765 que corresponde a 70 municipios; los siguientes municipios cancelaron la deuda pública: Gachantivá, Otanche, San Eduardo, San Luis de Gaceno y Tota.

En la vigencia 2024 los municipios pagaron por concepto de intereses la suma de \$15,293,076,032 que corresponde a 74 municipios que cancelaron estos intereses.

A continuación, se presenta el movimiento de los desembolsos, amortizaciones e intereses realizados con saldos a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2024, tal como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 25 COMPORTAMIENTO DE: DESEMBOLSOS, AMORTIZACIONES E INTERESES VIGENCIA 2024 DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPIO DE BOYACÁ

N°	ENTIDAD QUE INFORMA	SALDO AL 31/12/2023	DESEMBOLSO (RECIBO DE RECURSOS PROVENIENTES DEL CREDITO)	AMORTIZACION	INTERESES	INTERESES DE MORA	SALDO AL 31/12/2024	VARIACION %	PARTICIPACION %
1	MUNICIPIO DE ALMEIDA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
2	MUNICIPIO DE AQUITANIA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
3	MUNICIPIO DE ARCABUCO	1,583,333,300	-	118,333,300	202,216,548		1,465,000,000	-7.47%	1.25%







COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 44 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

			T.						
4	MUNICIPIO DE BELEN	1,670,551,914		229,725,284	173,261,427.50		1,440,826,630	-13.75%	1.22%
5	MUNICIPIO DE BERBEO	485,655,593	-	122,025,390	45,412,333	-	363,630,203	-25.13%	0.31%
6	MUNICIPIO DE BETEITIVA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
7	MUNICIPIO DE BOAVITA	560,000,000	-	69,880,580	59,727,014	-	490,119,420	-12.48%	0.42%
8	MUNICIPIO DE BOYACA	543,053,146	-	249,695,553	61,129,795	-	293,357,593	-45.98%	0.25%
9	MUNICIPIO DE BRICEÑO	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
10	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	615,984,260	-	76,998,032	65,246,404	-	538,986,228	-12.50%	0.46%
11	MUNICIPIO DE BUSBANZA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
12	MUNICIPIO DE CALDAS	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
13	MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO	689,500,000	-	178,000,000	68,320,530	-	511,500,000	-25.82%	0.43%
14	MUNICIPIO DE CERINZA	-	-	-	-	-	-	-	0.00%
15	MUNICIPIO DE CHINAVITA	420,000,000	-	120,000,000	37,078,601	-	300,000,000	-28.57%	0.25%
16	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA	1,713,766,659	6,750,000,000	1,297,022,848	951,836,513	-	7,166,743,811	318.19%	6.09%
17	MUNICIPIO DE CHIQUIZA	1,249,988,869	250,000,000	37,795,439	94,374,300	-	1,462,193,430	16.98%	1.24%
18	MUNICIPIO DE CHISCAS	800,000,000	-	50,000,000	101,428,831	-	750,000,000	-6.25%	0.64%
19	MUNICIPIO DE CHITA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
20	MUNCIPIO DE CHITARAQUE	2,100,000,000	-	201,041,720	102,349,331	-	1,898,958,280	-9.57%	1.61%
21	MUNICIPIO DE CHIVATA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
22	MUNICIPIO DE CHIVOR	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
23	MUNICIPIO DE CIENEGA	2,440,278,000	-	-	70,011,223	-	2,440,278,000	0.00%	2.07%
24	MUNICIPIO DE EL COCUY	366,666,670	-	133,333,320	45,408,295	-	233,333,350	-36.36%	0.20%
25	MUNICIPIO DE COMBITA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
26	MUNICIPIO DE COPER	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
27	MUNICIPIO DE CORRALES	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
28	MUNICIPIO DE COVARACHIA	1,500,000,000	-	150,000,001	211,482,433	-	1,349,999,999	-10.00%	1.15%
29	MUNICIPIO DE CUBARA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
30	MUNICIPIO DE CUCAITA	1,075,907,395	869,921,836	129,374,074	183,157,251	-	1,816,455,157	68.83%	1.54%
31	MUNICIPIO DE CUITIVA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
32	MUNICIPIO DE DUITAMA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
33	MUNICIPIO DE EL ESPINO	375,000,000	-	100,000,000	56,690,595	-	275,000,000	-26.67%	0.23%
34	MUNICIPIO DE FIRAVITOBA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
35	MUNICIPIO DE FLORESTA	-	-		-	-	•	0.00%	0.00%
36	MUNICIPIO DE GACHANTIVA	200,000,000	-	200,000,000	16,534,235	-	-	-100.00%	0.00%
37	MUNICIPIO DE GAMEZA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
38	MUNICIPIO DE GARAGOA	2,651,406,637	650,005,309	413,737,011	386,512,900	-	2,887,674,935	8.91%	2.45%
39	MUNICIPIO DE GUACAMAYAS	1,100,000,000	-	114,285,720	139,246,701	-	985,714,280	-10.39%	0.84%
40	MUNICIPIO DE GUATEQUE	2,913,511,264	-	912,910,280	311,726,831	-	2,000,600,984	-31.33%	1.70%
41	MUNICIPIO DE GUAYATA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
42	MUNICIPIO DE GUICAN	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
43	MUNICIPIO DE IZA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%







COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 45 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

		,	Ţ	-					
44	MUNICIPIO DE JENESANO	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
45	MUNICIPIO DE JERICO	533,333,332	-	239,560,915	54,506,851	-	293,772,417	-44.92%	0.25%
46	MUNICIPIO DE LA CAPILLA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
47	MUNICIPIO DE LA VICTORIA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
48	MUNICIPIO DE LA UVITA	420,000,000	-	52,500,000	57,399,904	-	367,500,000	-12.50%	0.31%
49	MUNICIPIO DE LABRAZAGRANDE	1,321,073,304	-	120,097,572	131,250,773	-	1,200,975,732	-9.09%	1.02%
50	MUNICIPIO DE MACANAL	2,625,000,000	-	1,455,000,000	197,349,825	-	1,170,000,000	-55.43%	0.99%
51	MUNICIPIO DE MARIPI	300,000,000	-	75,000,000	27,992,101	-	225,000,000	-25.00%	0.19%
52	MUNICIPIO DE MIRAFLORES	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
53	MUNICIPIO DE MONGUA	1,143,268,878	-	409,316,342	197,799,472	-	733,952,536	-35.80%	0.62%
54	MUNICIPIO DE MONGUI	1,300,000,000	-	266,345,432	110,884,053	-	1,033,654,568	-20.49%	0.88%
55	MUNICIPIO DE MOTAVITA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
56	MUNICIPIO DE MONIQUIRA	2,482,350,149	-	155,000,000	184,515,673	-	2,327,350,149	-6.24%	1.98%
57	MUNICIPIO DE MUZO	5,935,312,500	-	439,687,500	815,173,664	-	5,495,625,000	-7.41%	4.67%
58	MUNICIPIO DE NOBSA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
59	MUNICIPIO DE NUEVO COLON	334,288,000	-	222,856,000	30,336,654	-	111,432,000	-66.67%	0.09%
60	MUNICIPIO DE OICATA	1,675,748,270	-	382,240,190	604,528,540	3,246,264	1,293,508,080	-22.81%	1.10%
61	MUNICIPIO DE OTANCHE	1,101,934,492	-	1,101,934,492	181,345,759	-	-	-100.00%	0.00%
62	MUNICIPIO DE PACHAVITA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
63	MUNICIPIO DE PAEZ	338,775,000	-	225,850,000	30,010,583	-	112,925,000	-66.67%	0.10%
64	MUNICIPIO DE PAIPA	4,798,849,776	-	1,370,493,512	546,086,257	-	3,428,356,264	-28.56%	2.91%
65	MUNICIPIO DE PAJARITO	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
66	MUNICIPIO DE PANQUEBA	1,200,000,000	-	114,642,810	154,319,439	-	1,085,357,190	-9.55%	0.92%
67	MUNICIPIO DE PAUNA	760,191,294	166,058,706	277,875,000	70,774,608	-	648,375,000	-14.71%	0.55%
68	MUNICIPIO DE PAYA	2,348,751,212	-	466,403,664	304,474,286	-	1,882,347,548	-19.86%	1.60%
69	MUNICIPIO DE PAZ DE RIO	-	-	-	•	-	-	0.00%	0.00%
70	MUNICIPIO DE PESCA	684,000,000	-	228,000,000	51,994,401	-	456,000,000	-33.33%	0.39%
71	MUNICIPIO DE PISBA	2,456,286,518	-	500,042,056	247,301,729	-	1,956,244,462	-20.36%	1.66%
72	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	10,362,141,008	10,000,000,000	1,897,403,162	931,979,364	-	18,464,737,846	78.19%	15.69%
73	MUNICIPIO DE QUIPAMA	4,570,159,998	-	667,106,408	712,724,144	-	3,903,053,590	-14.60%	3.32%
74	MUNICIPIO DE RAMIRIQUI	1,418,181,256	528,310,500	350,085,100	216,328,753	-	1,596,406,656	12.57%	1.36%
75	MUNICIPIO DE RAQUIRA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
76	MUNICIPIO DE RONDON	1,034,455,022	-	289,999,999	102,795,947	-	744,455,023	-28.03%	0.63%
77	MUNICIPIO DE SABOYA	1,885,745,702	-	-	140,021,648	-	1,885,745,702	0.00%	1.60%
78	MUNICIPIO DE SACHICA	2,000,000,000	-	-	199,162,223	-	2,000,000,000	0.00%	1.70%
79	MUNICIPIO DE SAMACA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
80	MUNICIPIO DE SAN EDUARDO	4,263,803	-	4,263,803	135,821	-	-	-100.00%	0.00%
81	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE PARE	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
82	MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO	151,818,798	-	151,818,798	8,578,010	-	-	-100.00%	0.00%







CO	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 46 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

83	MUNICIPIO DE SAN MATEO	1,497,091,990	-	31,879,132	186,278,673	-	1,465,212,858	-2.13%	1.25%
84	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA	-	1,300,000,000	-	-	-	1,300,000,000	0.00%	1.10%
85	MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	998,432,521	28,129,979	337,500,000	87,133,688	-	689,062,500	-30.99%	0.59%
86	MUNICIPIO DE SANTA MARIA	1,052,954,710	-	425,745,402	114,996,855	-	627,209,308	-40.43%	0.53%
87	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	1,005,806,935	-	298,105,040	113,956,777	-	707,701,895	-29.64%	0.60%
88	MUNICIPIO DE SANTA SOFIA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
89	MUNICIPIO DE SANTANA	1,017,863,935	-	285,714,288	217,874,665	-	732,149,647	-28.07%	0.62%
90	MUNICIPIO DE SATIVANORTE	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
91	MUNICIPIO DE SATIVASUR	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
92	MUNICIPIO DE SIACHOQUE	1,656,012,621	-	595,861,924	480,484,737	-	1,060,150,697	-35.98%	0.90%
93	MUNICIPIO DE SOATA	1,170,000,000	-	345,000,000	108,525,182	-	825,000,000	-29.49%	0.70%
94	MUNICIPIO DE SOCHA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
95	MUNICIPIO DE SOCOTA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
96	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	12,107,488,968	-	2,742,246,791	1,418,134,627	-	9,365,242,177	-22.65%	7.96%
97	MUNICIPIO DE SOMONDOCO	694,117,939		159,800,000	96,490,352.00		534,317,939	-23.02%	0.45%
98	MUNICIPIO DE SORA	1,153,259,779	-	320,999,408	144,028,312	-	832,260,371	-27.83%	0.71%
99	MUNICIPIO DE SORACA	117,500,000	1,200,900,000	173,345,351	55,284,995	-	1,145,054,649	874.51%	0.97%
100	MUNICIPIO DE SOTAQUIRA	2,001,167,600	-	722,069,560	445,082,553	-	1,279,098,040	-36.08%	1.09%
101	MUNICIPIO DE SUSACON	2,469,841,701	-	-	465,154,305	-	2,469,841,701	0.00%	2.10%
102	MUNICIPIO DE SUTAMARCHAN	2,662,970,490	-	832,342,289	294,342,622	-	1,830,628,201	-31.26%	1.56%
103	MUNICIPIO DE SUTATENZA	461,222,434	175,000,000	83,125,040	51,962,060	-	553,097,394	19.92%	0.47%
104	MUNICIPIO DE TASCO	330,000,000	-	220,140,178	22,241,788	-	109,859,822	-66.71%	0.09%
105	MUNICIPIO DE TENZA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
106	MUNICIPIO DE TIBANA	825,338,566	-	245,580,527	84,437,807	-	579,758,039	-29.76%	0.49%
107	MUNICIPIO DE TIBASOSA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
108	MUNICIPIO DE TINJACA	3,900,184,387	-	580,687,305	366,503,251	-	3,319,497,082	-14.89%	2.82%
109	MUNICIPIO DE TIPACOQUE	1,480,000,000	-	80,000,000	169,782,804	-	1,400,000,000	-5.41%	1.19%
110	MUNICIPIO DE TOCA	1,435,312,125	-	155,638,010	143,609,096	-	1,279,674,115	-10.84%	1.09%
111	MUNICIPIO DE TOGUI	743,847,521	308,732,810	175,022,920	121,705,943	-	877,557,411	17.98%	0.75%
112	MUNICIPIO DE TOPAGA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
113	MUNICIPIO DE TOTA	61,666,670	-	61,666,670	3,567,008	-	-	-100.00%	0.00%
114	MUNICIPIO DE TUNUNGUA	-	-	•	-	-	-	0.00%	0.00%
115	MUNICIPIO DE TURMEQUE	1,155,723,731	-	261,973,733	109,420,780	-	893,749,998	-22.67%	0.76%
116	MUNICIPIO DE TUTA	-	-	•	-	-	-	0.00%	0.00%
117	MUNICIPIO DE TUTAZA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
118	MUNICIPIO DE UMBITA	945,000,000	-	240,000,000	104,877,021	-	705,000,000	-25.40%	0.60%
119	MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA	576,646,500	-	230,820,600	13,912,141	-	345,825,900	-40.03%	0.29%
120	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%
	VILLA DE LETVA	1				l			l







COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 47 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

121	MUNICIPIO DE VIRACACHA	-	=	=	-	-	-	0.00%	0.00%
122	MUNICIPIO DE ZETAQUIRA	1,815,636,129	-	163,696,290	180,365,415	-	1,651,939,839	-9.02%	1.40%
	TOTAL	121,575,619,271	22,227,059,140	26,136,641,765	15,293,076,032	3,246,264	117,666,036,646	-3.22%	100.00%

Fuente: Plataforma SIA.

El municipio de Puerto Boyacá es el de mayor participación del total de la deuda de los municipios con el 15.69% seguido por el municipio de Sogamoso con el 7.96%, Chiquinquirá con el 6.09%, Muzo con el 4.67% y Quípama con el 3.32% siendo los primeros cinco (5) con mayor participación dentro de los municipios del Departamento de Boyacá a diciembre de 2024.

El crecimiento para la vigencia 2024 se presentó en los siguientes municipios: Soracá con el 874.51%, le sigue Chiquinquirá con el 318.19%, continua Puerto Boyacá con el 78.19%, sigue Cucaita con el 68.83% y continua Sutatenza con el 19.92%, siendo los cinco (5) primeros municipios con más incremento en su deuda pública.

Los municipios que presentan la mayor reducción en la deuda pública son: Gachantivá, Otanche, San Eduardo, San Luis de Gaceno y Tota con el -100.00% es decir cancelaron su deuda pública, continua Nuevo Colón, Páez y Tasco con el -66.71%, sigue Macanal con el -55.43% y Boyacá con el -45.98%, siendo los primeros (5) que presentan la mayor reducción de la deuda a diciembre de 2024.

Los Municipios de: Almeida, Aquitania, Beteítiva, Briceño, Busbanza, Caldas, Cerinza, Chita, Chivatá, Chivor, Combita, Coper, Corrales, Cubará, Cuítiva, Duitama, Firavitoba, Floresta, Gámeza, Guayatá, Güicán, Iza, Jenesano, La Capilla, La Victoria, Miraflores, Motavita, Nobsa, Pachavita, Pajarito, Paz de Rio, Ráquira, Samacá, San José de Pare, Santa Sofia+B138, Sativanorte, Sativasur, Socha, Socotá, Tenza, Tibasosa, Tópaga, Tunúngua, Tuta, Tutazá, Villa de Leyva y Viracachá no tienen deuda pública a diciembre de 2024.







COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 48 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

9. VARIABLES MACROECONOMICAS

Se tiene una variable económica es una magnitud de interés que es medible y que influye en las decisiones relacionadas con el qué, el cómo y para quién se ocupa la economía, o describe los resultados de esas decisiones.

Para analizar las variables económicas se utilizan datos económicos, que son hechos expresados en cifras. La deuda pública puede afectar de una manera más o menos directa, a variables económicas de las que depende básicamente el funcionamiento real de la economía, tales como la oferta monetaria, el tipo de interés, el ahorro y su forma de canalización, bien sea nacional o extranjero e intermunicipal etc.

Dentro de las variables macroeconómicas más importantes tenemos: Producto Interno Bruto (PIB): Hace referencia al valor de todas las mercancías producidas en un país durante un periodo de tiempo determinado. Su variación puede producirse por cambios en la producción o por cambios en los precios de los productos. **Prima de riesgo**: Es la diferencia existente entre el interés a la que se pide la deuda de un país en comparación a otros países. Es como la recompensa que reciben los inversores por prestar dinero a países en situaciones económicas complicadas. Inflación: Se considera como el aumento del costo de vida en un país. Es un indicador que muestra el aumento de los precios y, por lo tanto, la disminución del valor del dinero, ya que se pueden comprar menos cosas con el mismo dinero. Tipo de interés: Es el porcentaje a través del cual se financian los bancos. Por ello, determinará el costo de acceder al crédito de una región. Tipo de cambio: Es el valor que posee una moneda con respecto a otra. Si sabemos a cuánto equivale una moneda en relación con otra podemos saber cuál de las dos economías posee un mejor estado de salud. Balanza de pagos: Hace referencia a todos los intercambios económicos de un país con el exterior durante un periodo determinado. Desempleo: Muestra el número de personas que se encuentran en situación de desempleo en una zona concreta. Indicadores de oferta y demanda: Es fundamental conocer cuál es la demanda de productos en un país y la capacidad de cubrir esas.

La deuda pública es la obligación que tiene el estado por los préstamos totales acumulados que ha recibido o por los que es responsable expresándose a través del valor monetario total de los bonos y obligaciones que se encuentran en manos del público.







COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 49 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

9.1. Tasa de cambio representativa del mercado 2024.

La TCRM es un indicador económico que revela el nivel diario de la tasa de cambio oficial en el mercado spot de divisas colombiano. Corresponde al promedio aritmético de las tasas promedio ponderadas de compra y venta de divisas de las operaciones interbancarias y de transferencias desarrolladas por los intermediarios del mercado cambiario que se encuentran autorizados en el Estatuto Cambiario.

El Banco de la República indica que: La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Ilustración 17 EVOLUCION TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO









СО	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 50 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

Tabla 26 TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO 202 - 2024

	2020			2021			2022			2023			2024	
Año - Mes (aaaa - mm)	Promedio mensual	Fin de mes	Año - Mes (aaaa - mm)	Promedio mensual	Fin de mes	Año - Mes (aaaa - mm)	Promedio mensual	Fin de mes	Año - Mes (aaaa - mm)	Promedio mensual	Fin de mes	Año - Mes (aaaa - mm)	Promedio mensual	Fin de mes
Enero	3,317.37	3,411.45	Enero	3,494.53	3,559.46	Enero	\$3,942.90	\$3,947.78	Enero	\$4,712.18	\$4,632.20	Enero	\$3,915.20	\$3,925.60
Febrero	3,408.24	3,539.86	Febrero	3,552.43	3,624.39	Febrero	\$3,911.07	\$3,937.00	Febrero	\$4,802.75	\$4,808.14	Febrero	\$3,931.44	\$3,933.56
Marzo	3,870.01	4,064.81	Marzo	3,617.00	3,736.91	Marzo	\$3,755.51	\$3,773.00	Marzo	\$4,760.96	\$4,627.27	Marzo	\$3,899.34	\$3,842.30
Abril	3,986.56	3,983.29	Abril	3,651.85	3,712.89	Abril	\$3,965.22	\$3,958.00	Abril	\$4,526.03	\$4,669.00	Abril	\$3,867.98	\$3,873.44
Mayo	3,863.34	3,718.82	Mayo	3,741.96	3,715.28	Mayo	\$3,777.58	\$3,770.00	Mayo	\$4,539.54	\$4,408.65	Mayo	\$3,869.10	\$3,874.32
Junio	3,693.00	3,758.91	Junio	3,693.00	3,756.67	Junio	\$4,151.46	\$4,151.37	Junio	\$4,213.53	\$4,191.28	Junio	\$4,042.80	\$4,148.04
Julio	3,660.60	3,739.49	Julio	3,832.24	3,867.88	Julio	\$4,294.44	\$4,287.00	Julio	\$4,067.63	\$3,923.49	Julio	\$4,036.92	\$4,089.05
Agosto	3,788.10	3,760.38	Agosto	3,887.68	3,806.87	Agosto	\$4,422.61	\$4,429.00	Agosto	\$4,066.87	\$4,085.33	Agosto	\$4,065.55	\$4,160.31
Septiembre	3,749.86	3,878.94	Septiembre	3,820.28	3,834.68	Septiembre	\$4,593.36	\$4,610.00	Septiembre	\$4,008.41	\$4,053.76	Septiembre	\$4,182.51	\$4,164.21
Octubre	3,833.06	3,858.56	Octubre	3,771.68	3,784.44	Octubre	\$4,900.96	\$4,938.00	Octubre	\$4,219.16	\$4,060.83	Octubre	\$4,249.47	\$4,413.46
Noviembre	3,680.67	3,611.44	Noviembre	3,900.51	4,010.98	Noviembre	\$4,819.29	\$4,830.00	Noviembre	\$4,040.26	\$3,980.67	Noviembre	\$4,408.65	\$4,419.59
Diciembre	3,468.50	3,432.50	Diciembre	3,967.77	3,981.16	Diciembre	\$4,812.91	\$4,850.00	Diciembre	\$3,954.14	\$3,822.05	Diciembre	\$4,385.15	\$4,409.15

Fuente: Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos

Para el año 2024 la tasa de cambio presentó fluctuaciones que dieron resultados cambiantes durante todo el año; desde el inicio su comportamiento fue ascendente llegando a finales del mes de diciembre a \$4,409.15, los meses de enero a diciembre fluctúan entre \$3,925.60 y \$4,409.15.

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

9.2. Comportamiento del Producto Interno Bruto Nacional (PIB)

Tabla 27 COMPORTAMIENTO PIB TOTAL 2005-2024

	Tabla 27 COMPORTAMIENTO PIB TOTAL 2005-2024									
Año(aaaa)	PIB	Variación anual %	Consumo final	Formación bruta de capital	Exportaciones	Importaciones				
2005	514,853		419,077	86,720	88,125	78,708				
2006	549,435	6.7%	444,943	101,405	96,513	92,625				
2007	586,457	6.7%	472,591	117,424	102,516	105,461				
2008	605,713	3.3%	492,507	128,090	104,604	118,656				
2009	612,616	1.1%	503,416	120,026	99,158	108,395				
2010	640,151	4.5%	529,002	131,503	101,203	120,134				
2011	684,628	6.9%	558,993	155,852	113,608	144,436				
2012	711,415	3.9%	589,694	160,351	118,690	157,977				
2013	747,939	5.1%	621,266	172,869	124,241	171,443				
2014	781,589	4.5%	648,134	193,533	123,882	184,747				
2015	804,692	3.0%	670,201	191,305	125,936	182,750				







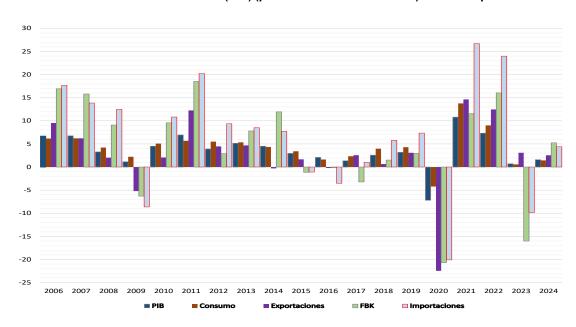
CO	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 51 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

			ı			
2016	821,489	2.1%	681,101	190,994	125,673	176,279
2017	832,656	1.4%	696,973	184,828	128,902	178,075
2018	854,008	2.6%	724,648	187,608	129,730	188,413
2019	881,224	3.2%	755,756	193,147	133,731	202,250
2020	817,900	-7.2%	723,908	153,203	103,696	161,613
2021	906,243	10.8%	823,563	170,923	118,871	204,810
2022	972,655	7.3%	897,827	198,344	133,683	253,971
2023	979,584	0.7%	902,936	166,571	137,800	228,887
2024	995,241	1.6%	915,963	175,282	141,310	238,927

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales con cálculos del Banco de la República - Subgerencia de Política Monetaria e Económica - Departamento Técnico y de Información Económica - Sección Cuentas Financieras.

Información

Ilustración 18 Producto interno bruto (PIB) (precios constantes de 2015) Variación porcentual anual



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado fueron:

- Industrias manufactureras.
- Comercio al por mayor y al por menor
- > reparación de vehículos automotores y motocicletas
- > Transporte y almacenamiento
- Alojamiento y servicios de comida.
- Construcción

En 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia experimentó una variación positiva de 1.6% frente a 2023. Antes de esto, entre 2014 y 2019, la economía colombiana crecía



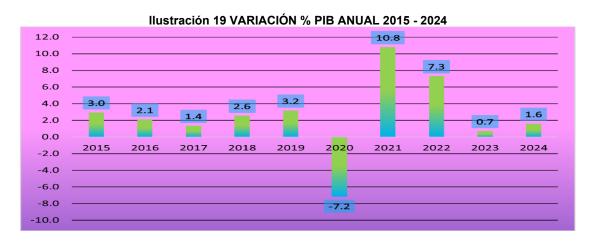




COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 52 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

a un ritmo saludable de 2,75% anual y tras la crisis sanitaria, 2021 y 2022 fueron años de recuperación y crecimiento.

Las altas tasas de interés y la persistente inflación, generalizada en todo el mundo, afectó los componentes de inversión, consumo de los hogares y exportaciones netas del país. Se espera que a partir de este año el país tienda a sus niveles de crecimiento de largo plazo.



Para el año 2024 el Productor Interno Bruto PIB crece en un 1.6% respecto al año 2023.

9.3. Comportamiento de la Inflación y Meta de Inflación

En Colombia, la meta de inflación es fijada por la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR). Esta meta hace referencia a la inflación de precios al consumidor a fin de cada año, la cual se mide como la variación doce meses del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Las medidas de inflación básica buscan eliminar los efectos de perturbaciones temporales en los precios. Para lo cual se excluyen de la canasta del IPC aquellos ítems con comportamientos de precios muy volátiles o que están fuera de control de la política monetaria, como el precio de los alimentos y algunos precios regulados (Combustibles, servicios públicos y transporte) Estas medidas proveen información de la tendencia de largo plazo de los precios y es la inflación que está directamente afectada por las decisiones de política monetaria.







COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 53 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

En una economía de mercado los precios de los bienes y de los servicios están sujetos a cambios. Algunos aumentan y otros disminuyen. Existe inflación cuando se produce un aumento general de los precios, no solo de artículos individuales, que da como resultado que por cada euro puedan adquirirse hoy menos bienes y servicios que ayer.

Es decir, la inflación reduce el valor de la moneda con el tiempo. En el 2024 se reportó una inflación de 5,2%, la segunda más baja en los últimos cinco años.

Las principales incertidumbres para la economía colombiana están relacionadas a la evolución de las variantes de la pandemia del COVID-19.

La inflación en Colombia volvió a superar el rango meta del 3% del Banco de la República. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el Índice de Precios al Consumidor que mide la inflación, se incrementó 0,45% durante agosto de 2021, para alcanzar en el año corrido el 3,93% y en los doce meses 4,44%, frente al 1,88% de hace un año; el reporte del centro de estadística el incremento en agosto se debe a las mayores variaciones en alimentos y bebidas alcohólicas (1,08%), restaurantes y hoteles (0,99%) y educación (0,62%), la inflación en agosto estuvo fuertemente explicada por el repunte de los precios en los alimentos, tanto los consumidos dentro el hogar, como fuera del hogar. De hecho, en el año corrido, asociado a los precios de las carnes, el conjunto de los alimentos crece 11,36%".

El impacto que provocó la pandemia del COVID-19 sobre el consumo doméstico llevó a la inflación colombiana a registrar en 2020 su dato anual más bajo de la historia estadística del DANE. El costo de vida de los colombianos se incrementó el año pasado 1,61%, una cifra 2,2 puntos porcentuales inferior al dato de 3,80% reportado en 2019 y también muy por debajo de la meta de largo plazo de 3% del Banco de la República.

Respecto a las divisiones de gasto en la inflación anual, el rubro de la salud fue el que registró la variación anual de precios más importante, con un aumento de 4,96%, mientras que hasta cuatro divisiones cayeron.

"La situación de pandemia llevó a un crecimiento de la demanda de jarabes, vitaminas, analgésicos, que llevaron a una mayor demanda y variación anual que la registrada en 2019", dijo en ese momento el director de la entidad, Juan Daniel Oviedo.







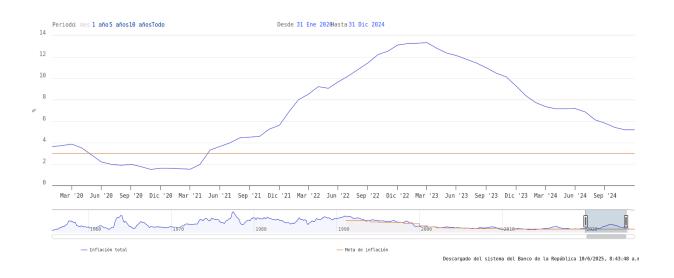
COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 54 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

Entre las cuatro divisiones de gasto que registraron variaciones negativas está la de información y comunicaciones, con una caída de 0,10%. "Los equipos y servicios de telefonía móvil tuvieron una variación anual negativa por las medidas del Gobierno que impactaron a esta división de gasto el día sin IVA", indicó el director.

Tabla 28 COMPORTAMIENTO DE LA TASA DE OCUPACIÓN Y DESEMPLEO 2020 - 2024

	2020			2021			2022			2023			2024	
Mes	Tasa de ocupación (%)	Tasa de desempleo (%)												
Enero	55.33	13.46	Enero	50.08	17.56	Enero	53.41	14.65	Enero	54.7	13.7	Enero	55.26	12.66
Febrero	56.07	12.81	Febrero	52.77	15.59	Febrero	55.88	12.91	Febrero	56.52	11.35	Febrero	56.36	11.67
Marzo	52.45	13.18	Marzo	52.53	14.73	Marzo	55.82	12.12	Marzo	57.88	10.03	Marzo	56.68	11.29
Abril	42.5	20.49	Abril	51.57	15.49	Abril	56.47	11.17	Abril	57.68	10.72	Abril	57.16	10.65
Mayo	44.24	21.97	Mayo	52.11	15.2	Mayo	56.99	10.65	Mayo	57.17	10.48	Mayo	57.5	10.31
Junio	46.89	20.36	Junio	52.25	14.65	Junio	56.5	11.26	Junio	58.32	9.34	Junio	57.16	10.27
Julio	45.95	20.91	Julio	53.09	13.06	Julio	56.53	10.99	Julio	58.59	9.57	Julio	57.8	9.92
Agosto	49.73	17.44	Agosto	53.43	12.86	Agosto	56.73	10.63	Agosto	58.47	9.28	Agosto	58.27	9.66
Septiembre	51.07	16.29	Septiembre	53.63	11.96	Septiembre	57.25	10.75	Septiembre	58.25	9.25	Septiembre	57.69	9.13
Octubre	53.66	15.28	Octubre	54.61	12	Octubre	57.74	9.72	Octubre	58.12	9.23	Octubre	58.07	9.13
Noviembre	53.55	13.91	Noviembre	55.02	11.53	Noviembre	57.36	9.5	Noviembre	58.31	9.01	Noviembre	58.53	8.17
Diciembre	53.74	13.91	Diciembre	55.54	11.1	Diciembre	57.25	10.27	Diciembre	57.43	10.01	Diciembre	58.5	9.13

Ilustración 20 COMPORTAMIENTO DE LA INFLACIÓN 2020 - 2024



10. CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

La Ley 358 de 1997 ha establecido la forma de evaluar la capacidad de pago de las entidades territoriales a través de los indicadores de solvencia y sostenibilidad que miden







COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 55 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

la relación de los intereses de la deuda con el ahorro operacional y del saldo de la deuda con los ingresos corrientes respectivamente, así mismo, la Ley 819 de 2003 completó dicha forma de medir la sostenibilidad del endeudamiento a través la relación que existe entre el pago de intereses y el ahorro primario.

La Ley 715 de 2001 modificó la base para calcular el ahorro operacional al definir que el sistema general de participaciones destinado a gasto social en Educación y Salud no puede ser utilizado para apalancar nuevo endeudamiento. En consecuencia, los ingresos corrientes y los gastos de funcionamiento de los que trata la Ley 358 de 1997 no deben contemplar los recursos que entran por la participación en educación y salud, ni los gastos que se financian con los mismos.

La Contraloría General de Boyacá, realizó el seguimiento y estudio de las variables que afectan el endeudamiento del Departamento de Boyacá. Dicho análisis identifica el máximo tope de crédito que está en condiciones de contraer el Departamento de Boyacá, en su nivel central, sin comprometer su normal funcionamiento, ni exponer su estabilidad financiera, identificando el flujo mínimo de ahorro operacional que permite efectuar cumplidamente el servicio de la deuda en todos los años; dejando un remanente para financiar inversión.

Al evaluar el nivel de endeudamiento del Departamento de Boyacá, en su nivel central a 31 de diciembre de 2023 se determinó la sostenibilidad de la deuda, dada la estructura de ingresos y los costos normales. Así mismo, se midió su capacidad de endeudamiento y estableciendo comparativos, se determinó su solvencia económica para responder por sus obligaciones financieras en un corto plazo.

10.1. Guía de Endeudamiento

Se concibe por capacidad de pago al flujo mínimo de ahorro operacional que permite efectuar cumplidamente el servicio de la deuda vigencia tras vigencia, dejando una provisión con el fin de financiar inversiones.

Presente lo expuesto en el artículo 2 de la ley 358 de 1997. Se prevé capacidad de pago cuando los intereses de la deuda al momento de celebrar una operación de crédito no superan el 40% el ahorro operacional, que es el resultado de restar a los ingresos corrientes. Los gastos de funcionamiento y las cuentas por pagar canceladas por las entidades territoriales.







COI	NTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 56 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

El artículo 114 de la Ley 795 de 2003 derogó el artículo 4° y 5° de la Ley 358 de 1997. Esto significa que a partir de la vigencia de dicha norma no existe la instancia de endeudamiento intermedia (semáforo amarillo). Por ello, se entiende que la instancia de endeudamiento crítica (semáforo rojo) comienza cuando el indicador intereses sobre ahorro operacional es mayor al 40% y/o cuando el indicador saldo de la deuda sobre ingresos corrientes es superior al 80%.

11. FORMATO SEUD

La Contraloría General de Boyacá, en cumplimiento de la resolución orgánica No. 5544 del 17 de diciembre de 2003 emanada de la –Contraloría General de la República, se tomó la iniciativa por parte de la Dirección Operativa de Economía y Finanzas en rendir el informe consolidado a la Contraloría General de la República a través de la Contraloría Delegada de Economía y Finanzas, de acuerdo con el Sistema Estadístico Unificado de Deuda Pública-SEUD- se emitieron los informes respectivos consolidándolos y enviándolos a la respectiva Entidad Fiscal. Es preciso señalar que fue socializado este formato por esta Contraloría Territorial a las Entidades que conforman el Departamento de Boyacá como son: La Gobernación del Departamento. Sus municipios, las Entidades Sociales del Estado, los Institutos descentralizados departamentales y/o municipales. Para efecto de su trámite y envió a través de la plataforma SIA.

La Contraloría General de la República emitió la Resolución reglamentaria orgánica No. 0063 de fecha 3 de mayo de 2023, por la cual se reglamenta la rendición de información por parte de las entidades o particulares que manejen fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos, para la vigilancia y el control fiscal de las finanzas y contabilidad públicas; en su Capítulo IV REGISTRO Y REFRENDACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA, Capítulo único, artículos 33 al 40 establece Deuda pública, refrendación y registro, certificado de registro de deuda pública, reporte de la información de la deuda, cupo de endeudamiento, informes de la deuda pública territorial, informes resultados auditorias deuda pública territorial y medio de envío.

La Contraloría General de Boyacá expidió la Resolución Nº 334 de fecha 17 de agosto de 2023, "Por medio de la cual se establece los periodos, forma y términos de rendición del informe de deuda pública para los sujetos y puntos vigilados por la Contraloría General de Boyacá, trata sobre las operaciones de crédito público, artículo primero deuda pública, artículo segundo sobre refrendación y registro; artículo tercero registro de



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 57 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

deuda pública y desembolsos; artículo cuarto periodos de presentación del informe de deuda pública, artículo quinto forma de presentación del informe, artículo sexto auditoría deuda pública, artículo séptimo vigencia y derogatoria.

CONCLUSIONES

- ➤ La deuda del Departamento de Boyacá a 31 de diciembre de 2024 asciende a la suma de \$237,826,554,894. Los desembolsos realizados durante la vigencia 2023, ascienden a la suma de \$35,406,998,607, estos se presentan en la Gobernación de Boyacá, municipios y los Institutos descentralizados del orden Municipal.
- ➤ Respecto a la amortización se pudo establecer que esta ascendió a la suma de \$49,408,844,108, la mayor amortización se presenta en los municipios, seguido de la Gobernación, las Empresas Sociales del Estado Hospitales y los Institutos descentralizados del orden municipal.
- ➤ En cuanto a los intereses durante el año 2024 se canceló la suma de \$31,340,122,918, el más representativo es el de la Gobernación de Boyacá, seguido por los municipios, los Institutos descentralizados del orden municipal y las E.S.E. Hospitales.
- ➤ El comportamiento de la participación en el año 2024 se representa así: los Municipios del Departamento de Boyacá con el 49.48% sobre el total de la deuda pública del Departamento de Boyacá, le siguen la Gobernación de Boyacá participa con el 48.92% de participación sobre el total de la deuda pública y continúan los Institutos descentralizados Municipales con el 1.61%, continúan las Empresas Sociales del Estado Hospitales con el 0.00% de participación y los Institutos Descentralizados Departamentales con el 0.00% de participación sobre el total de la deuda en razón a que ya cancelaron su deuda pública a diciembre de 2024.
- ➤ La deuda de la Gobernación de Boyacá a iniciado en el año 2023, con la suma de \$124,742,407,765, se presentaron desembolsos por valor de \$12,987,724,876, amortizaciones por \$21,388,650,310 e intereses por \$15,531,916,338, con variación porcentual decreciente del -6.73% respecto al año anterior, para un saldo final de \$116,341,482,331.







CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 58 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

- ➤ Las Empresas Sociales del estado a 31 de diciembre de 2024 tienen un saldo de \$0.00, debido a la cancelación de su deuda pública en la vigencia 2023, por ello para la vigencia 2024 estas empresas tienen un saldo de \$0.00. CANCELACIÓN DE LA DEUDA a corte 31 de diciembre.
- ➤ Los Institutos descentralizados del orden municipal que han tenido que ver con deuda pública se tiene que a 31 de diciembre de 2024 presentan una deuda pública por valor de \$3,819,035,917, el cual presenta un 100% de participación por el Terminal de Transportes de Sogamoso Ltda. Siendo el único que presenta deuda pública.
- ➤ Los Institutos descentralizados del orden departamental se encuentra el INSTITUTO DE DEPORTES DE BOYACA "INDEPORTES BOYACA", a 31 de diciembre de 2023 tiene un saldo de \$0.00, el empréstito fue adquirido para la construcción de la Tribuna Norte del Estadio de la Independencia de la ciudad de Tunja, dicho préstamo fue adquirido con el Instituto Financiero de Boyacá INFIBOY a una tasa de interés del 8.77%, el cual fue cancelado en el año 2018.
- ➤ Los municipios a 31 de diciembre de 2024 poseen deuda pública por la suma de \$117,666,036,646, desembolsos por la suma de \$22,227,059,140, presentándose en 12 municipios siendo el mayor desembolso el municipio de Puerto Boyacá, correspondiente a \$10,000,000,000, le sigue el municipio de Chiquinquirá con \$6,750,000,000, continua San Miguel de Sema con \$1,300,000,000, sigue Soraca con \$1,200,900,000 y Cucaita con \$869,921,836 dentro de los cinco (5) con mayor desembolso.
- ➤ La amortización de los municipios que tienen compromisos ascendió a la suma de \$26,136,641,765 que corresponde a 70 municipios; los siguientes municipios cancelaron la deuda pública: Gachantivá, Otanche, San Eduardo, San Luis de Gaceno y Tota.
- ➤ En la vigencia 2024 los municipios pagaron por concepto de intereses la suma de \$15,293,076,032 que corresponde a 74 municipios que cancelaron estos intereses.







CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 59 de 59
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IM-01
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORMES MACRO	Vigencia	23/11/2021

12. BIBLIOGRAFÍA

- > Ley 42 de 1993.
- > Ley 80 de 1993
- > Ley 358 de 1997.
- Ley 533 de 1999
- > Ley 819 de 2003
- Decreto 2681 de 1993
- Decreto 2681 de 1993
- Constitución Política de Colombia.
- ➤ Informe de Deuda Pública 2020, 2021, 2022, 2023 Y 2024 de la Dirección de Economía y Finanzas Contraloría General de Boyacá.
- Sistema Integral de Auditoria SIA.
- Resolución Orgánica No 5544 de 17 de diciembre de 2003.
- Resolución reglamentaria orgánica No. 001 de fecha 7 de mayo de 2014.
- Resolución Reglamentaria Orgánica No 0063 de 03 de mayo 9 de 2023.
- Resolución No 334 de fecha 17 de agosto de 2023
- Documentos emitidos por el DANE.
- Informes emitidos por el Banco de la República.



